Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión [illegible] | Franqueo a pagar Cuenta No. 14

# EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.535 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 28 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

## HABLARÁ A LAS 22 EL TITULAR DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio de Economía se informó que esta noche a las 22, el titular de la cartera, Ing. Alvaro Alsogaray, hablará por el canal 7 de televisión sobre: "El veto de la ley 11.729", denominada de despido. La exposición del nombrado secretario de Estado se propalará también por radiofonía.

**El pago a jubilados y [illegible]**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). Los pensionados y jubilados cobrarán en breve sus haberes correspondientes al mes actual, de acuerdo a lo convenido en la reunión extraordinaria realizada esta mañana en el Ministerio de Economía. La presidió el Ing. Alsogaray y asistieron el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, los representantes de las distintas cajas y asesores del ministro de Economía. La entrevista se prolongó por espacio de dos horas y los presentes estuvieron de acuerdo para que desde ahora se estudie profundamente la ley que modifique el régimen jubilatorio.

La misma sería presentada en mayo próximo cuando se reúna el Parlamento a fin de que los afiliados puedan acogerse a sus beneficios con el cobro automático de sus haberes. Luego de un diálogo con los representantes de las distintas cajas, el Ing. Alsogaray señaló que "este mes cobrarán sus haberes los jubilados y pensionados. Asimismo aceptó compartir la responsabilidad con todos los titulares de las cajas para llegar a soluciones inmediatas.

**A John Kircher recibió Alsogaray**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía recibió hoy al vicepresidente de la Continental Oil, Sr. John Kircher, quien ultimó los detalles para la instalación de una planta petroquímica en San Lorenzo.

## Ratificará su política sobre petróleo el P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo ratificará por decreto la política petrolera actualmente en ejecución, según lo anticipó a los periodistas el ministro de Economía, al término de una reunión que mantuvo con el presidente de la Nación y en la que participó también el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Carlos A. Juni.

**Declaraciones del Ing. Alsogaray**

El Ing. Alsogaray manifestó que, de acuerdo con lo anunciado en el comunicado de la Presidencia de la Nación al término de la reunión realizada anteayer con el directorio de YPF, el martes próximo pasado, el Poder Ejecutivo ratificará por decreto la política petrolera actualmente en ejecución y que dicho decreto aparecerá posiblemente mañana o pasado y comprenderá claramente la delimitación de zonas y forma en que YPF, como instrumento fundamental de la política de petróleo en el país, ejecutará dicha política. Agregó que, personalmente, cree que ese decreto "pondrá término de una vez por todas a las vacilaciones y resistencias que se han creado acerca de esa política y se pueda recuperar el tiempo perdido".

Agregó que "el país necesita explotar cuanto antes su petróleo para capitalizar al propio YPF, para construir caminos y, en general, para promover el programa de desarrollo".

**El veto a la ley de despido**

Cuando se le preguntó si habría remociones en el equipo de YPF, contestó que ese no habría sido tocado en la reunión y luego manifestó que se había considerado también el veto de la ley 11729.

Dijo el Ing. Alsogaray que la razón fundamental por la cual el gobierno ha tenido que vetar esa ley es que la misma representaría una disminución de los ingresos fiscales del orden de los 17.000 millones de pesos, lo que significa "lisa y llanamente volver a la inflación", destacando que "no hay manera posible de sustituir esa me[illegible] de 17.000 millones.

"Por otra parte —agregó— es [illegible] extraordinariamente elevado para dar protección a un problema que no tiene la gravedad que se le ha asignado. Esa protección debe existir, pero sobre bases económicas sanas, y no a través de procedimientos que alterarían toda la economía del país".

Manifestó que el Poder Ejecutivo está realizando un estudio completo en esa materia y que oportunamente remitirá al Congreso para su consideración [illegible], pero aclaró: "Esto debe hacerse no bajo la presión de las circunstancias de emergencia, sino como legislación permanente. Considero improcedente que se [illegible] en las sesiones extraordinarias, por que siempre resulta todo mal cuando se quiere resolver en forma precipitada".

# EL VETO DEL P.E. A LA LEY DE DESPIDO

## *No incluirían el mismo en sesiones extraordinarias del Congreso, cuyo período podría ser clausurado*

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que esta noche a las 20, un grupo de diputados nacionales de la UCR Intransigente mantendrán una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi para solicitarle incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación, la consideración de la ley 11.729, cuyas reformas fueron vetadas recientemente por el Poder Ejecutivo. Los legisladores oficialistas irán a la Casa de Gobierno encabezados por el presidente del bloque, Sr. Gómez Machado.

**Posición de legisladores [illegible]**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En relación con el fracaso de la sesión especial de la Cámara de Diputados se expidieron el bloque de la UCRP y el disidente de la UCRI que integran Nélida Balgorria y Horacio Luelmo.

El radicalismo opositor responsabiliza "únicamente" al sector oficialista" de haber impedido la sesión al hacer retirar del palacio del Congreso a numerosos legisladores para evitar un pronunciamiento sobre los planteos de la oposición. Asimismo, alude a la declaración del diputado de ese sector Sr. Sammartino que denunció un pacto con el bloque oficialista, expresando "que el bloque radical del Pueblo mantiene hoy como ayer —sin convenios de ninguna índole— en el período ordinario y extraordinario su enérgica posición de lucha y de enjuiciamiento a todas las desviaciones del oficialismo, como tiene lealtad integral con los postulados del partido y las consignas de lucha aprobadas por unanimidad por el reciente plenario del Comité Nacional".

Ratifica también en todo su contenido "su comunicado del miércoles sobre las actitudes a adoptar con respecto al veto del Poder Ejecutivo y en relación al fracaso de esa sesión, del cual es totalmente ajeno a las decisiones de nuestro bloque".

Termina diciendo que agotará todas las instancias para encontrar "soluciones democráticas, populares y nacionales a los problemas argentinos para lograr la vuelta al país del auténtico estado derecho del que ha sido totalmente separado por responsabilidad exclusiva del oficialismo".

El bloque disidente de la UCRI también, con referencia al fracaso de la sesión, dice que ha fracasado "porque la mayoría de la UCRI ya no existe en el recinto y carece, por lo tanto, de posibilidades para manejar su [illegible] quórum". Y agrega que si la Cámara hubiese sesionado, el proyecto del veto se habría aprobado y como ello no conviene al Poder Ejecutivo —amigo de ciertos empresarios internos e internacionales— se obstruyó mediante la maniobra del levantamiento de la sesión propiciada por el vicepresidente del boque de la UCRI.

**Un planteamiento legal**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un proyecto de resolución presentado ante la Cámara de Diputados por el Sr. Isaac Breyter (UCRI), solicita que la comisión de Asuntos Constitucionales estudie la situación planteada por no haberse previsto en la ley 15.264, la duración del mandato de los nuevos diputados electos y dictamine al respecto.

Aclara el proyecto que, en atención a la renovación bienal por mitades se sortearon en 1958 los 187 diputados electos, correspondiendo un mandato por dos años a 93, y por cuatro a 94.

Luego, la ley 15.264 aumentó a dos el número de un representante de las provincias de Chubut, Formosa La Rioja, Neuquén y Santa Cruz.

En consecuencia, en las elecciones de marzo del corriente año, se eligieron 98 diputados para reemplazar a 93 que terminaban su mandato de dos años y los otros cinco por el aumento en esas provincias.

Dice luego el proyecto que, "considerando que todos éstos eran electos por un período de cuatro años, se produzca la situación anómala de que en 1962, al renovarse parcialmente la Cámara, seguirán en ejercicio 98, y cesarán 94, siendo que la composición actual que totaliza 192, obliga de acuerdo con el artículo 42 de la Constitución, a renovar su mitad, o sea 96 diputados".

**La elección de vicepresidente**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El diputado nacional Isaías Nougués (Bandera Blanca, Tucumán), presentó un proyecto por el cual la Cámara de Diputados declara que "vería con agrado que el Poder Ejecutivo convoque a la [illegible] posible a elecciones, para elegir vicepresidente de la Nación a fin de completar el período que vence el 1o. de mayo de [illegible]".

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En altos círculos de la UCRI se comentó que el Poder Ejecutivo se muestra decidido a mantener en todos sus términos la posición que surge del veto a las reformas de la ley de despido. Tal impresión se está manifestando con signos de preocupación compartida por dirigentes y legisladores oficialistas. Los preparativos para una huelga general y el descontento que el veto produjo en los sectores obreros, repercutió en los tres grandes centros de la UCRI, o sea, en el Comité Nacional, en el Senado y en el bloque de diputados nacionales partidistas.

Quedó decidido que una comisión representativa de estos tres sectores entreviste al presidente de la República para solicitarle que modifique el criterio sustentado con respecto al veto. La decisión compartida de realizar la gestión ante el Dr. Frondizi se produjo después de haber circulado la versión de que el Poder Ejecutivo no está dispuesto a incluir en el período de sesiones extraordinarias del Congreso la vetada reforma, que sólo por esta vía podría prosperar. Incluso se manifestó en esferas dirigentes de la UCRI que el Poder Ejecutivo se mantiene dispuesto a que el veto sea definitivo sino que, además, estaría resuelto a retirar los asuntos y dar por clausurado el período extraordinario del Congreso, si siguiera creciendo la resistencia al veto.

**Declaraciones del Dr. Gómez Machado**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "El bloque de la UCRI no ha resuelto nada aún acerca del veto de la ley 11.729, pero vamos a solicitar con insistencia ante el presidente de la Nación la inclusión de ese tema en las sesiones extraordinarias".

Así lo afirmó el presidente del bloque de diputados de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado, al cabo de una reunión que mantuvo con el primer magistrado en la Casa de Gobierno.

El Dr. Gómez Machado manifestó que había concurrido a informar al Dr. Frondizi acerca del estado en que se encuentran los asuntos que están en la cámara, relacionados con el estudio que realizan las comisiones respectivas. Señaló que su opinión, es que va a haber despachos en condiciones de ser tratados por la Cámara, aproximadamente el 9 del mes próximo.

Agregó que, de esa manera, y "salvo mejor opinión del presidente de la Cámara que es el que tiene que convocar, pienso que se podría, simultáneamente, hacer la reunión constitutiva de las extraordinarias y empezar a tratar los temas el mismo día".

Cuando se le preguntó si no existe la posibilidad de que no se logre quórum, dijo que no lo cree y que se tomarán todas las medidas necesarias para lograrlo.

## SE DISPUSO REALIZAR UN PARO EL 7 DE NOVIEMBRE

### *La decisión fue adoptada por los dirigentes gremiales*

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Luego de prolongadas deliberaciones, que finalizaron esta madrugada a la 1.40, dirigentes gremiales reunidos en la sede de la Federación General de Empleados de Comercio — "32", MUCS e independientes— se resolvió en principio, realizar un paro general de actividades por 24 horas, el 7 de noviembre "en apoyo de la inclusión en las sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación del problema de la ley 11.729 y del estatuto de periodista.

La conducción del paro estará a cargo de la comisión de los "20", quedando solamente pendiente, algunos detalles relacionados con la forma en que se llevará a la práctica la medida de fuerza.

La Fraternidad, entidad que agrupa a los trabajadores del riel de locomoción, adhirió al paro y la Unión Ferroviaria, que nuclea al resto de los trabajadores de esa especialidad, fijará su posición en las próximas horas, descartándose también que prestará su apoyo a dicho movimiento.

**Declaración de la Unión del Personal Civil**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A raíz del veto a las reformas de la ley 11.729, la Unión del Personal Civil de la Nación ha dado una declaración en la que expresa: "Tal como ha ocurrido en el plano de la administración nacional por vía del Art. 13, los despidos arbitrarios en el campo del trabajo privado se acrecentarán sin medida en virtud de la derogación del sistema jurídico elaborado por el Congreso Nacional".

## El embajador chileno visitó al Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El canciller, Dr. Diógenes Taboada, y el embajador de Chile, Dr. Sergio Gutiérrez Olivos, mantuvieron una conversación de 30 minutos en el palacio San Martín. Al término de la misma, el representante diplomático señaló a los periodistas: "Hemos hablado sobre problemas comunes de nuestros dos países". El Dr. Gutiérrez Olivos admitió que "también se había conversado algo del pleito limítrofe entre Perú y Ecuador". Al respecto, aclaró que, "no quiero avanzar en mis declaraciones sobre este tema".

Posteriormente, el Dr. Taboada confirm lo expresado por el embajador, señalando: "Nada más que problemas comunes de la Argentina y Chile".

Tampoco el ministro, ante una pregunta, quiso revelar nada concreto, respecto a la probable reunión de los países garantes del pacto de Río de Janeiro, que se relaciona con el pleito limítrofe peruano-ecuatoriano.

**Representante argentino en Francia**

BUENOS AIRES, 28 UPI). — En esferas de la Cancillería trascendió que el gobierno solicitó al de Francia el "placet" reglamentario para la designación de su representante diplomático. En las mismas fuentes se aseguró que el cargo será desempeñado por el Dr. Horacio Aguirre Legarreta, ex presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El Dr. Aguirre Legarreta reemplazará en esas funciones, al Dr. Alejandro Cevallos, que ha sido trasladado a Buenos Aires.

## Libros ingleses han sido donados a la Biblioteca Nacional

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ayer tuvo lugar en la sede de la Biblioteca Nacional, una ceremonia durante la cual el presidente de la Cámara de Comercio Británica en nuestro país, Sr. Eric Seward, hizo entrega de una donación de libros ingleses.

A dicho acto asistió, especialmente invitado, el ministro de Educación y Justicia Dr. Luis Mac Kay.

## Realizarán un paro el 8 los ferroviarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —La Unión Ferroviaria y La Fraternidad, entidades gremiales que nuclean a los trabajadores del riel, han dispuesto realizar un paro de actividades el 8 de noviembre venidero. Se funda la medida, de acuerdo al comunicado proporcionado conjuntamente con las centrales obreras, en la situación creada a la Caja Ferroviaria que no tiene recursos para financiar el pago de haberes a más de cien mil beneficiarios y por el resultado negativo de las gestiones ante las autoridades para solucionar el problema.

El paro tendrá carácter nacional y se extenderá las 24 horas del día señalado.

**En Córdoba**

CORDOBA, 28 (UPI). — En la sede de la CGT se reunió en sesión secreta el plenario de delegados, considerándose la situación del personal de DINFIA y otros gremios. Se resolvió realizar un paro general de actividades por 72 horas, a partir del 3 de noviembre y hasta el 6, en caso de no solucionarse el conflicto existente en la mencionada empresa estatal.

También se resolvió gestionar ante el secretariado nacional de la CGT y las autoridades de los "32", del MOU y otras organizaciones obreras, para conseguir que el paro adquiera carácter nacional, y al respecto ha partido con destino a Bs. Aires una comisión del secretariado regional.

## Joao de Barros

**Su fallecimiento**

LISBOA, 28 (UPI). — A los 79 años de edad dejó de existir el ilustre poeta Joao de Barros. Su obra fue traducida al francés y al español, y en 1952 fue distinguido por el gobierno del Brasil con la Gran Cruz de la Orden do Cruzeiro.

## Nuevo precio del oro fijaron hoy en Londres

LONDRES, 28 (UPI). — El precio del oro en el mercado libre de Londres se fijo en 36.15 dólares la onza, o sea, 45 centavos más que la cotización de ayer, que fue de 35,70 dólares.

Los comerciantes rehusan predecir cual será la tendencia del mercado. Afirmaron que una operación considerable, ya sea de compra o de venta, podría impulsarlo en una u otra dirección. Se reveló que en algunos casos, transacciones individuales han alcanzado a más de un millón de dólares en los últimos días.

Despachos de Europa, por otra parte, señalan la opinión generalizada de que la rebaja de medio punto en el interés bancario británico puesta ayer en vigor, ayuda a poner fin a las especulaciones contra el precio norteamericano del oro y el valor del dólar.

## No otorgan el premio Nobel a la Paz este año

### La comisión noruega adoptó esa decisión

OSLO, 28 (UPI). — La comisión del premio Nobel de la Asamblea Nacional noruega anunció hoy que no se otorgará premio a la Paz en [illegible].

La reunión de la comisión fue secreta y se efectuó en el Instituto Nobel de esta ciudad, mientras circulaban rumores de que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold era el principal candidato.

La comisión no explicó su decisión, que fue dada a conocer en un escueto comunicado que se limitaba a decir que la comisión decidió no otorgar el premio correspondiente a 1960.

Es esta la decimacuarta vez que la comisión decide que la situación internacional resulta demasiado confusa para escoger un ganador.

Hammarskjold fue mencionado por la prensa noruega y en el extranjero principalmente por sus gestiones de paz en el Congo. Sin embargo, la crisis congoleña comenzó después del 31 de enero, fecha en que expiró el plazo para la presentación de candidatos.

La Asociación pro Unidad de Europa Occidental, con sede en Alemania occidental, propuso el año pasado el nombre de Hammarskjold.

Es posible que el secretario general de las Naciones Unidas reciba el premio de 1960 en 1961. Se estableció un precedente en 1953 cuando el profesor Albert Schweitzer recibió el premio Nobel de 1953 y el general norteamericano George C. Marshall recibió el correspondiente a 1953.

La comisión rehusó hacer comentarios o revelar qué nombres entraron en la discusión.

Círculos políticos de Oslo convinieron con la decisión y dijeron que Hammarskjold era el único candidato destacado.

Figuras políticas habían predicho que Hammarskjold no recibiría el premio por sus dificultades con la Unión Soviética.

Per Borten, presidente del Partido Agrario Noruego, ha sido instado a proponer la candidatura de Hammarskjold el año próximo si las Naciones Unidas tienen éxito en sus gestiones de paz en el Congo.

"En ese caso, el premio será algo más que un premio a una persona: será un homenaje a la propia agrupación mundial", dijo un vocero de ese partido.

# *TIRANTEZ ENTRE LA UNION Y CUBA*

## El embajador Bonsal fue a Washington para efectuar consultas. Probable ruptura total de relaciones

LA HABANA, 28 (UPI). — El embajador norteamericano, Philip Bonsal, se dirige hoy a Washington "para consultas", pero su partida, se afirma, puede ser el preludio de un completo rompimiento de relaciones entre los dos países.

En este momento no hay embajador cubano en Washington y con la salida de Bonsal las relaciones entre los dos países quedan reducidas al nivel de los encargados de negocios.

Mientras Bonsal preparaba su equipaje, el régimen del primer ministro, Fidel Castro, colocó al país en virtual estado de guerra, con la advertencia de que se espera de un momento a otro una "invasión" de Cuba por elementos apoyados por los Estados Unidos.

Se cree que los Estados Unidos están dispuestos a reducir a un mínimo las actividades de la embajada en La Habana como anticipación a un completo rompimiento diplomático con el gobierno de Castro.

En algunos círculos se considera el virtual retiro del embajador Bonsal como la [illegible]ción de que Estados Unidos cree ahora que ha perdido Cuba a los comunistas o que, por lo menos, tendrá que librarse una prolongada lucha interna para restaurar la democracia en este país.

El mismo Bonsal se negó a hacer comentario alguno al respecto. Anoche canceló una conferencia de prensa de despedida diciendo [illegible] sería impropio que hiciera en estos momentos una declaración sobre Cuba, ya que las relaciones con este país se han convertido en un asunto en disputa en la campaña presidencial norteamericana.

**El rearme cubano**

LA HABANA, 28 (UPI). — Se afirma hoy que los crecientes envíos de armamentos desde el otro lado del telón de hierro han hecho de Cuba uno de los países más poderosamente armados del mundo, de acuerdo con su tamaño.

Informantes dignos de crédito dicen que las armas recibidas de los rojos en Cuba incluyen tanques y artillería —y probablemente aviones a reacción— de la Unión Soviética, 100.000 fusiles y "grandes cantidades" de ametralladoras calibre 35 de Checoslovaquia.

El primer ministro Fidel Castro no se ha presentado en público en las últimas dos semanas y se desconoce su paradero.

El hermano de Fidel, Raúl, ministro de las Fuerzas Armadas, está ausente de los lugares públicos desde hace más tiempo que al primer ministro. Rumores que circulan aquí dicen que se ha establecido en San Luis, cerca de la bahía de Moa, donde "técnicos" rusos y checoslovacos lo instruyen en tácticas y estrategia militar.

Mientras se preparan para la "invasión", los partidarios de Castro luchan simultáneamente contra sus enemigos de dentro de Cuba. En círculos informados se dice que alrededor de 10.000 milicianos han recibido orden de dirigirse a las montañas de Escambray, en Cuba central, para terminar con las actividades de los guerrilleros en esa región.

Ayer, en Pinar del Río, Nieves Pérez Rodríguez fue declarada culpable de encabezar un grupo anticomunista de resistencia en Goane, y condenada a nueve años de prisión.

**Declaración de un candidato republicano**

HEBRON (Connecticut), 28 (UPI). — Horace Seely-Brown, candidato del Partido Republicano a la Cámara de Representantes, declaró que Estados Unidos debe situarse al frente de América latina en "una evolución, no una revolución".

Seely-Brown, ex congresista, dijo que el prestigio norteamericano en América latina se desvanecerá totalmente "si intervenimos unilateralmente en los asuntos de país alguno del hemisferio".

Agregó que la participación activa de este país en una lucha por el poder en Cuba equivaldría "a no practicar lo que predicamos".

## Construirían en EE.UU. una "nave sideral"

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El vicealmirante W. R. Raborn, que está a cargo del programa de proyectiles Polaris de la Marina, dijo que se está proyectando la construcción de una "nave sideral" capaz de lanzar, rastrear y recuperar vehículos espaciales.

En un discurso pronunciado en la Liga Naval con motivo del Día de la Marina, el vicealmirante reveló el propósito de la armada de ingresar en el campo de las investigaciones espaciales, hasta ahora ocupado por la fuerza aérea.

Raborn elogió los proyectiles Polaris lanzados desde submarinos diciendo que se trata de armas virtualmente invulnerables y predijo que la Marina desempeñará un papel cada vez más importante en la estrategia estadounidense de disuasivos para una posible guerra.

A pesar del anuncio de construcción de una "nave sideral", en algunos medios se dice que la Marina no cuenta en este momento con fondos para tal proyecto.

## *Nuevas acusaciones contra F. Castro se hacen en Guatemala*

### Ydígoras Fuentes advirtió sobre un inminente ataque a su país

GUATEMALA, 28 (UPI). — El presidente, Miguel Ydígoras Fuentes, advirtió anoche al Congreso que "es inminente la invasión de Guatemala, la que se espera del 3 al 12 de noviembre entrante".

En una carta enviada al presidente del Congreso, Jorge Luis Telaya Coronado, el presidente dice que el régimen "comunista de Fidel Castro, piensa aprovechar para invadir a Guatemala los días de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos".

Niega además el primer mandatario en su carta, que se hayan construido bases militares en Guatemala para agredir a Cuba.

Pero dice que, "en vista del peligro inminente, nada raro sería que el gobierno de Guatemala, siguiendo una política activa y defensiva, como la de Gran Bretaña y casi todos los países europeos, facilitará a alguna potencia amiga instalaciones militares navales y aéreas.

"Durante la guerra pasada, Guatemala tuvo tres bases norteamericanas. Actualmente Guatemala no necesita ni está ofreciendo lugar para bases extranjeras; y ni ningún país amigo nos ha solicitado el establecimiento de ellas en territorio nacional".

En su carta el presidente felicita al Congreso por haber rechazado la moción de los diputados revolucionarios de que se designara una comisión para investigar cierta renuncia de que Guatemala se prepara a servir de trampolín de los Estados Unidos para agredir a Cuba.

"Pero — dice — desearía que el Congreso nombrara una comisión, a fin de evitar que los políticos "castroides" sigan propalando que en Guatemala se organizan expediciones militares contra Cuba.

"Refirmo —agrega la carta— que mi gobierno, no obstante las provocaciones hechas en dos intentonas de invasión y por el caballo de Troya que tenemos dentro de territorio guatemalteco, desea comprobar mediante la inspección y que se encuentra tan limpio de esta imputación, que varias veces solicitó de la Organización de Estados Americanos y las Naciones Unidas el envío de comisiones para revisar nuestro territorio".

Informa también el primer magistrado que el ejército se está adiestrando "para repeler la invasión o la acción de guerrillas".

Agrega que la instrucción militar y las maniobras fueron muy intensas en los últimos días. "Nuestra artillería — señala — es muy eficiente; la moral del ejército muy elevada y hemos adquirido aviones de combate para defender nuestro país".

## Consagró ocho nuevos obispos el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII, dando gracias humildemente a la "ayuda celestial" por los progresos de su reino, celebró hoy el segundo aniversario de su elección al pontificado con la consagración de ocho obispos en la basílica de San Pedro, entre ellos el brasileño Carlo Schmitt.

Señaló el Sumo Pontífice que durante sus dos años como titular de la Iglesia Católica "se creó un total de 38 cardenales... acontecimiento único en los anales del pontificiado romano".

Agregó que los cardenales fueron "escogidos en todos los confines de la tierra, diferentes de origen, color y tradiciones regionales".

El punto culminante de la ceremonia de tres horas y 45 minutos se produjo cuando el Papa colocó sus manos sobre los obispos electos y les encareció "recibir al Espíritu Santo". Más tarde las [illegible] las manos y cabezas, entregó sus báculos pastorales, sortijas y evangelios mientras los nuevos obispos ofrecían vino, pan y cirios en el altar.

Seguidamente el Santo Padre les hizo entrega de sus mitras y guantes, y pocos instantes después, los ocho nuevos obispos se acercaron al trono, y poniéndose de rodillas desearon al Pontífice "muchos años de vida". Luego besaron los pies y rodillas del Papa, tras lo cual el Santo Padre abrazó a cado uno de ellos.

## Valerian Zorin se entrevistará con Wadsworth

NACIONES UNIDAS (N. York), 28 (UPI). — El embajador norteamericano James J. Wadsworth y el soviético Valerian Zorin, ha concertado una reunión personal, según se afirma, con el propósito de tratar de hallar una nueva manera de encarar el problema del desarme.

En círculo [illegible] se dice que los dos diplomáticos —veteranos ambos en las negociaciones de desarme— discutirán "algunos aspectos" del problema, más bien que la cuestión en general.

Los informantes no concretaron cuales serían los "aspectos" a tratarse en la reunión.

## *Un proyecto sobre excedentes agrícolas modifican en la UN*

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — La Argentina obtuvo un triunfo al aprobarse la iniciativa de Estados Unidos y Canadá sobre la colocación de excedentes, pero con algunas modificaciones de importancia en el texto original.

En el ambiente de las Naciones Unidas se ha considerado como una victoria argentina de significación la forma final en que fue aprobado el proyecto que Estados Unidos, Canadá, Haití, Venezuela, Liberia y Pakistán para el suministro de excedentes de alimentos a pueblos con déficit alimenticios por medio del sistema de la organización mundial.

Si bien el proyecto fue aprobado por unanimidad, la versión original de los coautores quedó notablemente alterada por una serie de enmiendas formuladas por distintos países, siendo las más significativas las propuestas por el representante de la Argentina, Dr. Héctor Bernardo.

El Dr. Bernardo, que es consejero económico de la delegación argentina, en su discurso formuló una serie de sugestiones tendientes a "hacer más aceptable el proyecto para los países productores de alimentos".

El economista argentino asimismo apoyó las sugestiones que anteriormente habían formulado los delegados de Nueva Zelandia y Birmania —también países productores de alimentos— y que acababan de ser incorporadas al proyecto.

Como resultado de la intervención del Dr. Bernardo y de las negociaciones realizadas por él con la eficaz colaboración de Brasil, Uruguay, Costa Rica, Ecuador y otras delegaciones latinoamericanas, los coautores presentaron una segunda revisión del proyecto original, incluyendo en los cambios la mayor parte de las modificaciones propuestas por la delegación argentina.

Al votarse en la plenaria el proyecto de resolución el Dr. Bernardo pidió un voto separado para los párrafos cuatro, cinco y seis de la parte dispositiva, sobre los cuales se abstuvo por considerar "poco clara" la redacción del párrafo cuatro, y "peligrosa" la interpretación que podría darse al artículo cinco de la luz de la declaración hecha por el delegado de Canadá, uno de sus autores.

La objección del Dr. Bernardo al seis se fundó en su correlación con los anteriores.

El proyecto original, a petición del delegado argentino y de los latinoamericanos que le apoyaron, los coautores accedieron a las siguientes modificaciones:

—Suprimió el segundo párrafo del preámbulo y cambió del cuarto, introduciendo un nuevo párrafo que dice: "Reconociendo, además, que la solución definitiva del desarrollo económico que permita a los países insuficientemente desarrollados aumentar su producción de alimentos y que les dé la posibilidad de comprar mayores cantidades de productos alimenticios por los medios normales del comercio internacional".

—El párrafo cuarto se modificó para que quedara redactado así: "Expresa la creencia (la Asamblea General) de que la ayuda internacional en la creación de reservas nacionales de alimentos en países que tienen deficiencia de ellos constituye un medio provisional eficaz para contribuir a acelerar el desarrollo económico de los países menos desarrollados".

Varios delegados latinoamericanos a la comisión económica y financiera, entre ellos el de Brasil, felicitaron al representante de la Argentina por la gestión con éxito realizada por él desde hace varios días.

## KASABUVU DIO TOTAL APOYO AL Cnel. MOBUTU

LEOPOLDVILLE, 28 (UPI). — El presidente, Joseph Kasavubu, dio su completo apoyo al hombre fuerte del Congo, coronel Joseph Mobutu, en lo que parece ser una lucha de poderes [illegible] el gobierno congoleño y el mando de las Naciones Unidas en el Congo.

Kasavubu dijo anoche que el ejército congoleño que ha sido criticado duramente por los funcionarios del organismo mundial, en realidad impidió una "sangrienta guerra civil" [illegible] nes en el sector africano de Leopoldville durante el último fin de semana.

Mobutu accedió ayer a las demandas de las Naciones Unidas de retirar sus tropas de la tensa capital congoleña, pero negó categóricamente que [illegible] fueran culpables de los desórdenes que aterrorizaron a Leopoldville el sábado y domingo últimos.

## En Francia se han propagado los desórdenes

PARIS, 28 (UPI).— Cruentos desórdenes y amenazas comunistas de intervención en la guerra argelino parecen empujar nuevamente a Francia al caos que derribó a la Cuarta República.

Docenas [illegible] izquierdistas fueron heridos, y más de 500 personas detenidas en los [illegible] trados ayer en ocho ciudades francesas.

En un esfuerzo por poner coto a la violencia política y la lucha, que alcanza proporciones de crisis, el presidente Charles De Gaulle, se propone pronunciar un discurso por radiotelefonía el viernes próximo para conseguir que los franceses apoyen su programa para Argelia.

La vuelta al poder de De Gaulle hace dos años y medio, trajo la unidad a Francia, que hasta entonces había sufrido huelgas, desórdenes y gobiernos inestables, pero la oposición a De Gaulle aumenta de manera creciente, debido a la posición que ha adoptado en la cuestión de Argelia. Tanto los elementos derechistas como los izquierdistas critican ahora al gobierno.

Una serie de declaraciones [illegible] círculos, sugirieron la posible ayuda militar comunista a los rebeldes musulmanes argelinos en su guerra contra Francia, que cumplirá seis años en sólo unos días.

El príncipe heredero de Marruecos, Mulen Hassan, declaró en Londres que en el "plazo de tres semanas o un mes, un factor nuevo y de mucha gravedad intervendrá en la guerra argelina: este nuevo aspecto podría cambiar la naturaleza misma de [illegible]".

**Hay tensión en Argelia**

[illegible] cionario francés dijo que los rebeldes musulmanes proyec[illegible] sario del comienzo de la guerra argelina el martes próximo, con una serie de sangrientos ataques de terrorismo.

Jacques Coup de Frejac, director de información de Argelia, dijo que el "gobierno [illegible]" des, había planeado "hacer de este aniversario un día de sangre para agregar a las víctimas de su terrorismo".

De Frejac se burló de los rebeldes por su fracaso en reclutar voluntarios extranjeros para la guerra.

Dijo que una oficina de reclutamiento establecida por los rebeldes en El Cairo, tuvo que ser cerrada por falta de [illegible] hombres que habían sido reclutados en Palestina dijo De Frejac, tuvieron que ser desmovilizados [illegible], la campaña que realizaron en el Sudán dio como resultado sólo cuatro reclutas.

## El Sr. Betancourt no tratará con los comunistas

CARACAS, 28 (UPI). — El presidente Rómulo Betancourt, dijo que no conferenciaría con los comunistas y que confiaba en que me mantendría el gobierno de coalición.

Betancourt hizo esa declaración en carta que dirigió al Partido Unión Republicana Democrática (URD) contestando a una comunicación que el partido le había enviado poco antes, en la cual se le pedía que aceptara las renuncias de los ministros urredistas del gabinete.

## Una resolución de la C. de Fideicomisos de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — La Comisión de Fideicomisos [illegible] bó ayer una resolución por la [illegible]

La [illegible] por [illegible] y 24 abstenciones.

# Emitió otra declaración el grupo "rebelde" de la UCRI

## *En la misma niéganse facultades al Comité Nacional para sancionarlo*

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Anoche, el grupo de nueve diputados "rebeldes", de la UCRI, rechazó en una declaración escrita, los argumentos que tuvo el Comité Nacional para expulsarlos, y negó facultades a ese organismo, para la aplicación de las sanciones. La declaración contiene siete puntos, en los que analiza las circunstancias que los llevaron a adoptar su conocida oposición a la ley de energía. El Comité Nacional dice, no tiene facultades para aplicar sanciones, porque la carta orgánica no lo autoriza. "También intenta un recurso político, —agrega— que sirve para minar la unidad conceptual de los nueve legisladores. Unos son expulsados y otros son suspendidos, cuando todos han estado con el mismo criterio partidario, todos se hacen solidariamente responsables de la actitud asumida". La declaración termina expresando: "Rechazamos la sanción del Comité Nacional por improcedentes y antijurídica y nos reafirmamos en nuestra postura programática y en nuestra decisión de continuar luchando por el cumplimiento fiel de la expresión política, que dio vida a la conjunción popular y nacional, del 23 de febrero de 1958".

**La expulsión de Rosenkrantz**

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La convención metropolitana de la UCRI se reunirá en las últimas horas de esta tarde para tratar la expulsión del diputado nacional, Dr. Eduardo Rosenkrantz, uno de los "nueve rebeldes" y su incidencia en el bloque de diputados nacionales del partido, ya que los seis legisladores suspendidos se han solidarizado con los tres expulsados, cumpliendo el compromiso contraído al constituirse el grupo.

El "Ateneo Conciencia Nacional", solicitó por intermedio de sus convencionales, que los legisladores del partido presenten un proyecto de resolución, por el que la Cámara disponga, "solicitar al Comité Nacional los antecedentes de la expulsión del diputado Rosenkrantz, para considerar su posible revisión y dar mandato a los representantes de la UCRI, para que acaten, inexorablemente, las resoluciones de sus bloques".



## Dieron a conocer un comunicado rectores de las universidades

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los rectores de las universidades nacionales informaron, en un comunicado, sobre la gestión cumplida ante el presidente de la República.

"Reiterando gestiones realizadas en otras ocasiones, los rectores de las universidades nacionales de Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Litoral y Cuyo, así como los decanos de Ciencias Exactas y Naturales de Buenos Aires y de Ciencias Económicas de Tucumán, visitaron al presidente de la República para tratar el problema de las retribuciones al personal docente y no docente.

"Se entregaron al primer magistrado dos notas en representación del Consejo Interuniversitario: una referida a la jerarquización del personal no docente, por la que se solicita refuerzo presupuestario y libertad de criterio para su adjudicación, y otra en la que se pide un refuerzo adicional que permita un aumento de emergencia al personal no docente, con el fin de dar efecto al artículo 25 del Estatuto del Personal Civil de la Nación, incrementando en un 20 por ciento los sueldos básicos, un 50 por ciento los adicionales por antigüedad y un 10 por ciento el salario familiar".

## Fijan fechas de finalización del período lectivo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El primer jueves de diciembre finalizarán las clases para los colegios secundarios y el segundo jueves de ese mes para las escuelas primarias, según anunció el ministro de Educación y Justicia, al término de una reunión realizada en la Casa de Gobierno, en la que participaron también los miembros de la comisión de Educación del Congreso y la presidenta del Consejo Nacional de Educación.

Al término de la reunión, el Dr. Luis Mac Kay manifestó que ha quedado establecido en forma definitiva que esos días serán en lo sucesivo las fechas fijadas para la finalización de los cursos, que comenzarán el 13 de marzo. Señaló que la diferencia de fechas entre los cursos primarios y secundarios, obedece al hecho de los exámenes que deben rendirse en estos últimos.

Manifestó que no había sido tratado el problema de las remuneraciones de los docentes, problema éste que será considerado con un funcionario de la Secretaría de Hacienda y con el secretario técnico de la presidencia de la Nación en fecha próxima.

## Convocaron para el 5 de febrero a comicios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Poco después de las 12 en la Casa de Gobierno se hizo conocer el decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se convoca al electorado metropolitano para el 5 de febrero próximo a los efectos de elegir un senador nacional. También en los mismos comicios se elegirá un diputado nacional para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Mario Bernasconi. El nombrado representaba en la Cámara joven a la Unión Cívica Radical del Pueblo.



**El titular de Agricultura de E.U.** — El secretario de Agricultura norteamericano, Sr. Ezra Taft Benson (con el sombrero en la mano), es recibido en el aeropuerto de Ezeiza por su colega argentino, Sr. Ernesto Malaccorto (a su izquierda), y por el embajador estadounidense, Sr. Roy Rubottom (a su derecha).

# Se aprobó la rectificación del presupuesto de Córdoba

## *Se aumentarán los sueldos en la administración y a los docentes*

CORDOBA, 28. — El interventor federal, Dr. Juan Francisco de Larrechea, en una conferencia de prensa de la que participó también el ministro de Hacienda, Dr. Exequiel Cortez, informó que el gobierno de la Nación había aprobado las rectificaciones al presupuesto de gastos vigentes en la provincia.

Con las nuevas reformas serán aumentados los sueldos del personal administrativo y del Poder Judicial, como así también los sueldos a los docentes, que recibirán una mejora del 25 por ciento aproximadamente. El aumento aparente del presupuesto es del orden de los 500 millones, pero lo real asciende solamente a 77,8 millones por la exclusión de partidas que se consideraban no imprescindibles. El Dr. de Larrechea agregó luego que se adelantará a la Municipalidad de la capital 50.000.000 de pesos para proseguir las obras del palacio municipal, los hornos incineradores y ensanche y pavimentación de varias arterias. También señaló que el ejercicio financiero arrojará un déficit de 500 millones de pesos, no obstante haberse reducido muchas partidas, déficit que se tratara de enjugar con mayores economías y con el aporte federal. Adelantó luego el Dr. de Larrechea que se estaba estudiando el próximo presupuesto general de gastos de la provincia en el que se incluirán algunas obras públicas cuya realización no puede demorarse. En materia impositiva el comisionado nacional sostuvo que el criterio de su gobierno era no crear gravámenes ni aumentar los existentes, sino reajustarlos a la realidad y que los contribuyentes paguen lo que corresponda según los valores actuales.

**Disolvióse una manifestación**

CORDOBA, 28 (UPI).—Alrededor de 200 obreros y empleados huelguistas de DINFIA intentaron realizar a media mañana una manifestación relámpago frente a la Casa de Gobierno.

En los alrededores habían sido apostadas fuerzas de infantería y caballería de la policía que luego de arrojar algunas granadas de gases lacrimógenos y cargar con la caballería lograron disolver la concentración.

Muchas motocicletas y bicicletas en las que habían venido los huelguistas quedaron abandonadas en el lugar ya que sus dueños se vieron obligados a alejarse sin dilación.

**Segunda mesa redonda del transporte**

CORDOBA, 28. — Esta noche se llevará a cabo en esta ciudad la segunda mesa redonda del Primer Congreso de los Transportes, en la que participarán autoridades y entidades de las provincias de Catamarca, San Luis, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba. Presidirá las deliberaciones el titular del comité ejecutivo del congreso, diputado nacional J. García Flores, y en el transcurso del debate se analizarán los problemas del transporte que afectan a las provincias mediterráneas.

## Otra presentación del representante de la firma Tomiro

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una nueva presentación hizo ante el Juez federal Dr. Insaurralde, el representante de la firma Tomiro, integrante del grupo Todres.

Se relaciona con las declaraciones formuladas por el interventor en la Aduana, capitán de Navío Mario Pailles, desmintiendo la posibilidad de robo de mercaderías depositadas en galpones de Puerto Nuevo, de propiedad de dicha firma.

Dice al respecto la presentación que "la investigación judicial ha sido pesada en su marcha" y que "no preocupa a la recurrente el monto de los bienes materiales ni si existe o no el robo, pero le inquieta infinitivamente el incumplimiento por parte de los funcionarios encargados de la investigación de normas expresamente determinadas en el Código de Procedimientos en lo Criminal.

## El conflicto en la Kraft se solucionó

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la asamblea llevada a cabo por los miembros de la Federación Gráfica Bonaerense en el local de Alsina 1463, se anunció que ha quedado solucionado el conflicto del personal gráfico del establecimiento Kraft, aprobándose por absoluta mayoría el acuerdo logrado con la patronal. En consecuencia, el 31 del corriente quedarán normalizadas las actividades en dicho establecimiento.



## Declararon ante una comisión dos jefes militares

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Dos altos jefes militares vinculados estrechamente a la reciente crisis institucional que determinó la renuncia del general Larcher, hicieron su presentación ante la comisión de honor.

Se trata del jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Octavio Zenarruza, y del secretario ayudante del general Rodolfo Larcher, coronel Osiris Villegas. Prestaron sus declaraciones por separado, ante el organismo especial que preside el ex presidente provisional de la Nación teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Esta comisión estudia los términos de la renuncia del ex secretario de Guerra.

En medios castrenses se anticipó que la labor de la comisión está tocando a su término, y no es difícil que se pronuncie en los primeros días de la semana próxima.

## El congreso de turismo finalizó en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la sede del Automóvil Club Argentino, fueron clausuradas las deliberaciones de la comisión técnica de eliminación de obstáculos al turismo, entidad integrante del Comité Permanente de Congresos Interamericanos de Turismo, que redactará el temario del VIII Congreso de Turismo, que se realizará en Río de Janeiro, el próximo año. Presidió la sesión final, el embajador José W. Agusti y asistieron, el subsecretario de Transporte, Sr. Ricardo Ogueta, y la totalidad de los delegados extranjeros.

Entre las mociones aprobadas figura una firmada por los delegados de la Argentina, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Paraguay, Uruguay, Perú y Venezuela, en la que se recomienda obviar todas las dificultades al turismo.

El Sr. Ogueta dio por inaugurado el período de sesiones del comité permanente, luego de lo cual habló en nombre de los delegados extranjeros, el representante de Méjico, Sr. Manuel Aguilar. Se refirió a la labor realizada por las comisiones técnicas de equipamiento, fomento e investigación que deliberaron en Washington, Méjico y Lima, respectivamente, "que ha dado un paso más, para afianzar en nuestro continente, una conciencia de hermandad".

## Un nuevo horario para la justicia regirá en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 28 (UPI). — A partir del próximo 2 de noviembre cambiará su horario la administración de la justicia federal con asiento en esta ciudad.

Será de 7.30 a 13 y comprende a la Cámara Federal de Apelaciones los juzgados federales y la secretaría electoral nacional con sede en La Plata.

**Apertura de propuestas**

LA PLATA, 28 (UPI). — Se realizó el acto de apertura de las propuestas correspondientes a la licitación destinada a la adquisición de 180 acoplados tanques con bomba y filtro para la Dirección Nacional de Vialidad.

Entre las siete firmas que concurrieron, la que presentó la cotización más baja lo hizo por 84.624.000 pesos.

## La gestión del gobierno criticó el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un acto conjunto realizado por los comités de las circunscripciones 11ª, 14ª y 20ª de la Unión Cívica Radical del Pueblo que funciona en Tucumán 1670, pronunció un discurso el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, censurando enérgicamente la acción del gobierno nacional.

En primer término hablaron los titulares de los comités de la capital y de Buenos Aires, Sres. Emilio Ibarra y Ricardo Lavalle, el diputado nacional Manuel Belnicoff y los presidentes de los comités parroquiales, organizadores del acto.

El Dr. Balbín cerró la serie de discursos, haciendo un balance de la gestión del actual gobierno. Se refirió a distintos aspectos de la situación nacional y exhortó a los afiliados y dirigentes del partido a mantenerse unidos en torno de los ideales y principios del radicalismo del Pueblo.

"Nada de lo actual del país —expresó— conjuga con lo radical. Por eso el país enjuiciará al presidente de la República. El radicalismo que no niega ningún camino ni rehuye ningún sitio de combate, mientras haya una urna abierta allí estará. No abandonará el recinto de la democracia y luchará contra la subestimación de los partidos políticos ya que ello trajo como consecuencia la preponderancia de los factores de poder, que no hablan —agregó— en nombre del pueblo, que forman presidentes débiles y posibilitan la aparición de dictaduras grandes".

# EL PROYECTO DE CODIGO PENAL HA SIDO REDACTADO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Han quedado concluidos los estudios sobre el proyecto de Código Penal, que fue preparado por el Dr. Sebastián Soler. Las comisiones que estuvieron a cargo de la revisión final, en la que también colaboró el penalista, informaron que ya ha sido redactado el texto definitivo.

En medios parlamentarios se adelantó, como posible, que el Congreso Nacional trate el proyecto, en el curso de las actuales sesiones extraordinarias.

El Dr. Soler manifestó que las comisiones habían aconsejado la aprobación del proyecto del cual es autor, proponiendo una serie de modificaciones que no cambian ni su estructura ni el articulado".

Informó, además, que hoy daría término a la redacción de la segunda revisión, y que inmediatamente elevará el proyecto al Poder Ejecutivo.



## Mercados ganaderos y de cereales

**LINIERS**

Novillos, evidente limitación de interés. Precios más bajos que ayer, en particular arriba de unos 440 kilos gruesos y excedidos en gordura. Consumo nuevo especial o bueno. Tipos terneroñes bien sostenido, regulares a generales, menos interés, precios en baja conserva firme. Sin vender alrededor de 250 bovinos. Compras: Anglo 391, La Blanca 26, CAP 296, Smithfield 278, Sansinena 612, Swift 141, Wilson 65. Cotizaciones: Novillos: 451 a 480 Kg., $ 14 a $ 15.64; 431 a 450 Kg., $ 14.20 a $ 15.82; 381 a 430 Kg., $ 14.50 a $ 16.25. Criollos cuarto y overos negros: 13 a $ 15.35. Novillos pesados: $ 13.50 a pesos 15.40. Novillos gordos: de 300 Kg. arriba: $ 14.50 a $ 17.99. Novillitos gordos: 300 Kg. arriba, $ 15 a $ 18.90. Generales, 1.100 a 1.300. Vaquillonas especiales y gordas, de $ 14 a $ 19.10. Generales, de $ 10.50 a $ 13. Terneros especiales y gordos, de $ 16 a $ 20.[illegible]. Generales, de $ 10 a $ 13. Vacas especiales livianas, de $ 11.50 a $ 14.42. Vacas gordas pesadas, de $ 12 a $ 13.06. Vacas de conserva inferior, de $ 8.50 a $ 9. Vacas de conserva buena, de $ 9.50 a $ 10.80. Toros conserva, de $ 11.50 a $ 13.50. Toritos, terneros chancheria, de $ 11 a $ 14.50

**ROSARIO**

ROSARIO, 28. — Para cerrar las operaciones de la semana, contó este mercado con una plaza firme y precios convenientes. Del total de la entrada, que fue normal, el 63 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.40 a $ 16.56; buenos, de $ 15.50 a $ 16.26; regulares, de $ 14 a $ 15.62 y tipo conserva, $ 13 único precio; novillitos, de $ 14.90 a $ 17.40; por vacas buenas, de $ 14.19 a pesos 14.80; regulares, de $ 12.13 a $ 13; tipo conserva, de $ 6.50 a $ 9.14; vaquillonas, de $ 14 a $ 16.97; terneros, de $ 12.68 a $ 13.10, y toros, $ 13.17 el kilo en pie. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 340; vacas y vaquillonas, 98; terneros, 8. Total: 446 animales, de los cuales compró la C.A.P., 69; el frigorífico Swift, 144; abasto local, 151; abasto campaña, 59, y para invernada, 23.

**MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO**

ROSARIO, 28. — La plaza operó con tono pesado, colocándose las acciones con dificultad. El total de lo negociado en la fecha, alcanzó a $ 1.136.355, desarrollándose las operaciones únicamente en papeles de obligaciones privadas (acciones). Cotizaciones: ACINDAR, 30 a $ 340; 100 a $ 339; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 347; 50 a $ 346; 50 a $ 352; ATANOR, cupón No. 11 para suscribir acciones de ATANOR, 60 cupones a $ 140 c/u.; Begé, 50 a $ 367; 50 a $ 368; La Celulosa Argentina, 100 a $ 313; 50 a $ 312; Cindelmet, 80 a $ 348; cupón No. 20 para suscribir acciones de Cindelmet, 600 cupones a $ 47 c/u.; Cura Hnos., 440 a $ 265; Daneri, 80 a $ 275; EMETA, 70 a $ 233; El Globo, 198 a $ 120; Fader, 385 a $ 430; Grassi, 285 a $ 185; Industrias Kaiser Argentinas, 50 a $ 234; 50 a $ 233; 30 a $ 230; 134 a $ 230; Melnera, 200 a $ 275; Ronchetti, 100 a pesos 240; Santa Rosa, 30 a $ 592; Wecheco, 100 a $ 470; 100 a pesos 475; Noel y Cía., 70 a $ 234; Patagonia, 50 a $ 545; Patrik, 100 a $ 111.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

**Precios oficiales de pizarra Santa Fe**

Trigo, cosecha 1959/60, tipo duro, base 80, Gº 1 . . . $ 380

Lino, base 4%, con extraños, Gº 2, consumo . . . 595

Maíz, sano y limpio a Est. Export (sin cotización).

Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).

Mijo . . . . . . . . . 228

Sorgo (sin cotización).

Descuentos a granel: trigo pesos 19.10; lino $ 24 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

| | comprador: | vendedor: |
|---|---|---|
| 1 Dólar . . . | 82.25 | 82.55 |
| 1 Libra . . . | 231.40 | 233.40 |
| 100 Uruguayos . . . . | 740.— | 750.— |
| 100 Liras . . | 13.20 | 13.35 |
| 100 Pesetas . | 136.— | 137.50 |
| 100 Francos franceses | 1.658.— | 1.678.— |
| 100 Mejicanos . . . . | 653.— | 673.— |

## 25 años de tareas en Molinos Río de la Plata



El gerente general de Molinos Río de la Plata pronuncia su discurso

BUENOS AIRES, 28. — A una grata ceremonia cumplida en el dique 3 de esta capital dio lugar la entrega que realizara Molinos Río de la Plata de medallas de oro a sus colaboradores que cumplían más de 25 años en la empresa. 431 entre ellos las recibieron simultáneamente en el territorio del país.

En el acto realizado en esta capital hizo uso de la palabra el presidente del directorio de Molinos Río de la Plata, Dr. Carlos Alberto Camuyrano, y de inmediato su vicepresidente, Sr. Jorge Born, hizo entrega de las primeras medallas. Después el gerente general, Dr. Ovidio Giménez, pronunció un discurso y se procedió a la entrega de medallas restantes en las doce mesas tendidas para el lunch por intermedio de los gerentes y jefes de departamento.

Ceremonias semejantes se llevaron a cabo, simultáneamente, en todo el país: en la provincia de Buenos Aires, en Chacabuco, Lincoln, Olavarría, Tres Arroyos, Mar del Plata, Bolívar y Tandil; en la provincia de Santa Fe, en Rosario, San Lorenzo y Sunchales; en Córdoba, en Río Cuarto, San Francisco y Río Segundo; en el Chaco, en Resistencia, Roque Sáenz Peña y Puerto Vilelas; en Santiago del Estero en Banderas, y en las ciudades capitales de San Juan, Tucumán, Corrientes y Mendoza.

# A una comisión de ayuda de Gualeguaychú dan fondos

## *Serán destinados a damnificados por las inundaciones de abril*

PARANA, 28. — Las consecuencias que produjeron las inundaciones de abril del año pasado en Entre Ríos, provocaron en su oportunidad la adopción de medidas enérgicas y decisivas por parte del gobierno, a fin de solucionar paulatinamente los enormes daños que se habían ocasionado.

De esta manera se creó el Fondo de Recuperación Económica, cuya recaudación mensual está destinada precisamente a encauzarla para restañar a la provincia de los destrozos. Entre las diversas medidas tomadas también fueron constituidas 16 comisiones zonales, cuya organización central preside el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Ricardo Irigoyen, y a las cuales se les ha hecho llegar importantes sumas de dinero que se emplean en la reconstrucción de barrios, calles, escuelas, viviendas, etc.

Ahora, por un decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto se entregue a la comisión zonal de Gualeguaychú la suma de dos millones de pesos con ese fin.

**Plan de instrucción aérea**

PARANA, 28. — Continuando con el desarrollo del plan anual de instrucción, partió desde el aeródromo militar "General Urquiza", una escuadrilla de aviones Beechcraft A. T. 11, perteneciente a la II Brigada Aérea, al mando del primer teniente D. Hugo Agustín Domínguez.

La citada escuadrilla efectuará una gira por la zona norte del país.

**Relevamiento censal de empleados públicos**

PARANA, 28. — Con el propósito de actualizar en forma más completa y orgánica el registro de legajos de los servidores del Estado, el Poder Ejecutivo por decreto dictado en acuerdo de ministros, ha dispuesto la realización de un relevamiento censal de los empleados públicos de la administración provincial al 30 de noviembre de 1960.

La Dirección de Finanzas y Contaduría General ha sido autorizada a requerir de las distintas dependencias de la administración los datos que estime necesarios a los efectos del mejor logro del censo.

Por el mismo decreto se invita al Poder Judicial y Poder Legislativo a que preste conformidad al censo a realizarse en el personal dependiente de los mismos.

**El monumento a Yrigoyen**

PARANA, 28 — El Departamento Ejecutivo municipal elevó a la consideración del Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se afecta una fracción de tierra para construir la plazoleta destinada al emplazamiento del monumento a Hipólito Yrigoyen. Se trata del terreno existente en la intersección de las calles Echagüe y 25 de Mayo.

Asimismo, por el proyecto de ordenanza mencionado, se autoriza al Departamento Ejecutivo para que, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas y de la comisión de Tierras del Concejo Deliberante, convenga con los propietarios de la fracción de terreno citada, la correspondiente transferencia a favor de la Municipalidad. También se autoriza a recabar de la Legislatura de la provincia la calificación de utilidad pública sobre aquellos terrenos cuyos propietarios se nieguen a transferirlos a la comuna para la finalidad expuesta.

**Muestra pictórica**

PARANA, 28. — Con los auspicios de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo, se exhibirá en esta ciudad una muestra pictórica de artistas tucumanos. El acto inaugural tendrá lugar mañana a als 19, en el Museo de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Los trabajos pertenecen a un grupo de plásticos integrado por Aurelio Salas, Luis Luscich, Juan Bautista Gatti, Ricardo Marre, Timoteo Eduardo Navarro, Mercedes Marta Romero.

**Facilidades a contribuyentes morosos**

PARANA, 28. — El intendente municipal de Paraná ha suscripto un decreto por el cual se introducen modificaciones al régimen del arreglo de deudas para los contribuyentes morosos. Se ha fijado ahora en un 25 o/o la cuota mínima inicial de los arreglos por los deudores morosos que no se encuentran en gestión judicial, y el saldo en diez mensualidades.

En los juicios en trámite los demandados podrán formular arreglo de su deuda, con un pago inicial del 40 o/o del total de la misma, previo pago de gastos y honorarios del juicio.

En caso de existir un arreglo anterior incumplido, la cuota mínima inicial será de un 50 o/o.

La falta de pago de dos cuotas o de los impuestos o de los derechos o/o patentes corrientes, será suficiente para considerar caduco el convenio y ejecutar la totalidad de la deuda.










# Al aumento de tarifas telefónicas alude el Sr. Ricardo Mulleady

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Sr. Ricardo T. Mulleady, ex funcionario de la ex Unión Telefónica dirigió una carta abierta al diputado nacional José García Flores (UCRI), debido a la exposición que el legislador realizó en el recinto parlamentario, sobre tarifas telefónicas. "Señor diputado —dice en la nota—, ha sido usted mal informado por Comunicaciones, con el propósito de defender un aumento de tarifas, que es un gravamen que pesa sobre más de 700.000 hogares argentinos.

Afirma el Sr. Mulleady que los gastos en los departamentos, Tráfico, Comercial, Administración, Depreciación del Plantel y Conservación de Instalaciones, "han sido totalmente cubiertos desde 1946 con los ingresos de la empresa", lo cual contradice parte del discurso del diputado en la Cámara joven.

Luego de expresar que la empresa telefónica utiliza el dinero del Tesoro para ampliación de las instalaciones, "pero no para subsistir", puntualiza el siguiente interrogante: "¿Cómo puede afirmar Comunicaciones que se está descapitalizando, cuando en doce meses con sus propios recursos, ha contribuído con 1.594 millones de pesos para nuevas instalaciones, sobre un total de 3.451 millones?".

# El 3 se inaugurará la temporada veraniega en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28 (UPI). — La próxima temporada veraniega de esta ciudad se iniciará el 3 de diciembre, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión Municipal de Turismo.

La fecha coincide con la inauguración de las actividades de los casinos dependientes de la Lotería Nacional en esta y otras localidades de la zona atlántica.

Para la oportunidad indicada ha sido preparado un programa de actos artísticos sociales y deportivos, que se espera contarán con la presencia de turistas.

# Darán conferencias sobre el I Congreso Mariano Americano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia resolvió autorizar la realización de conferencias dedicadas a explicar las finalidades del Primer Congreso Mariano Interamericano, en los establecimientos de segunda enseñanza dependientes de la cartera a su cargo.

Se facultó a los rectores y directores de los establecimientos para que convengan con las representantes que designen la mencionada comisión, las fechas y horas que se destinarán a aquel fin, fuera del horario de clases y con la asistencia voluntaria de los alumnos.





RAFAELA

# La fiscalización de los negocios que no observan normas de higiene

RAFAELA, 28. — En los últimos tiempos han proliferado en la ciudad negocios para la venta de comestibles de la más variada condición y categorías. Es una lógica consecuencia del progreso y su existencia advierte al viajero sobre la natural evolución de Rafaela, que está adquiriendo el aspecto de los centros densamente poblados, en los que la vida multitudinaria se refleja también en esta clase de negocios, donde se ofrecen comidas, emparedados, empanadas y toda la variedad de comestibles para ser gustados "al paso".

Lo que resulta chocante en cuanto a esta actividad comercial es la falta absoluta de higiene que se advierte en muchos de estos negocios dedicados al expendio de comestibles, en los que el mozo o los mozos, o la dueña o el dueño de los mismos, aparecen mal vestidos, con ropa no limpia, precisamente, sin el gorro reglamentario, desgreñados y sudorosos ante el reclamo de una clientela heterogénea.

Hemos visto cómo se toman los alimentos con las manos o se los envuelve en papel de diario, cómo el que maneja el dinero también pone sus sucios dedos en las masas o en los emparedados y, en fin, cómo se quebrantan, con culpable desaprensión, las normas elementales de la higiene y las recomendaciones perentorias del instituto bromatológico.

Como esta situación puede llevar a extremos vergonzantes y poner en peligro la salud de la población —que no puede estar a merced de gente inescrupulosa—, se imponen drásticas medidas de represión de los abusos que señalamos.

**Muestras.** — El domingo por la tarde quedarán clausuradas las muestras histórica y de relojes que organizó el Museo Histórico de Rafaela y que vienen siendo visitadas por extraordinaria cantidad de personas.

**Visita explicada.** — Hoy a las 18, en la exposición conmemorativa del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, que el Museo Histórico de Rafaela presenta en el salón blanco de la Jefatura, se realizó la segunda visita explicada. Frente a los cuadros que se exponen, la profesora, Srta. Leticia Stoffell, se refirió a la "Iconografía de la época colonial"; luego junto a la vitrina donde se guardan documentos y objetos relacionados al tema, el Dr. Walter Amongero habló acerca de "Santa Fe en la Revolución de Mayo".

A esa visita explicada concurrieron profesores, maestros y público en general, que se interesa por la historia patria.

**Conferencia.** — Mañana sábado 29, a las 18, el Centro de Estudiantes Secundarios llevará a cabo su primera conferencia. En esa oportunidad disertará la señorita Norma Rosetti, de Santa Fe, sobre el tema "Los problemas del adolescente".



**Aspecto parcial de la exposición de documentos de la Revolución de Mayo que fueron facilitados por los Museos Provinciales de Santa Fe y Rosario, y organizada por el Museo Histórico de esta ciudad**

ESPERANZA

# Presidirá mañana el gobernador actos en el Colegio San José

ESPERANZA, 28. — Constituyen un feliz suceso para la ciudad los actos que se vienen desarrollando para celebrar el 70 aniversario del Colegio San José y que ha organizado el Centro de Ex Alumnos del establecimiento que preside el Dr. Celestino Bertero.

Presidirá algunos de los actos anunciados para mañana, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Silvestre Begnis quien visitará la ciudad en compañía de secretarios del P. E. y otros funcionarios. El programa a cumplirse en esa oportunidad es el siguiente: a las 10, ofrendas florales por los ex alumnos ante el Monumento a la Agricultura, con asistencia de delegaciones de instituciones de la ciudad; a las 11: entrega de los premios a los ganadores de las jornadas atléticas y deportivas en la que intervinieron representaciones de Jujuy, Misiones, Santa Fe y Esperanza; a las 18: homenaje a los maestros y ex alumnos fallecidos. Participarán en este acto a desarrollarse en el cementerio privado del colegio por expontánea adhesión entidades sociales, culturales, mutuales y deportivas de Esperanza; a las 18.30 inauguración del Congreso de Ex Alumnos en los patios del colegio; a las 20, quema de fuegos artificiales en la intersección de calles A. Janssen y Berutti.

**Parroquia Evangélica.** — El domingo próximo a las 9.30, en la Iglesia Evangélica de esta habrá culto conmemorativo de la reforma y exámen de los confirmantes.

**Peña folklórica.** — La C. D. de la Peña Folklórica "Los Trigales" ha constituido un conjunto de bailes con los socios fundadores: Ivonne Bianco, Baby Bertero, Celia Andrich, Teresita Moretti, Velia Moretti, Ana María Ramseyer, Alicia Figueroa, Juan Carlos Anselmo, Jorge F. Botteri, Luis G. Bonvin, Rubén Capeletto, Alcides Capeletto, Oscar Pauplé, Martín Pascal, René Ranallo y Daniel Ranallo. Dicho conjunto actuará en instituciones locales y vecinas que lo soliciten, debiendo los pedidos ser dirigidos a Jorge F. Botteri, Belgrano 2034, teléfono 1290.

**Día del aceitero.** — Mañana con diversos actos a desarrollarse en los establecimientos afines, será celebrado el "Día del aceitero". Personal de la fábrica Fael S.R.L. a las 18 rendirá homenaje en el cementerio municipal en memoria de los socios fundadores Tito Bettal y Rodolfo Schuhmacher, como así también de los obreros fallecidos: Elio Acosta, Daniel Rossler, Rodolfo Bonn y Fabián T. Zapata, colocándose ofrendas florales en sus tumbas. A las 19.3 en el mismo establecimiento será servida una cena de camaradería de carácter familiar al que han sido invitadas las autoridades de la ciudad, en cuya oportunidad se hará entrega de una plaqueta recordatoria a D. Samuel Allerand, socio gerente de la firma.

**Reunión de jubilados.** — En la sede de la Sociedad Argentina de S. M. celebrará mañana a las 17 su asamblea anual el Centro de Jubilados y Pensionados del departamento Las Colonias. En la oportunidad luego de la lectura de la memoria del último ejercicio se procederá a la renovación de las autoridades directivas.

**Servicio al cementerio.** — Con motivo de la celebración anual de Todos los Santos y de los fieles difuntos, la Empresa de Omnibus Esperanza hará un servicio especial al cementerio municipal, conforme al siguiente horario: día 29, a las 17 y a las 18; día 30, a las 9 y a las 16; día 31, a las 17 y a las 18; día 1º de noviembre servicio continuado desde las 7 por la mañana y a las 14 por la tarde; día 2 desde las 7 y por la tarde desde las 16 hs.

**Colegio del Huerto.** — La Superiora del Colegio Ntra. Sra. del Huerto y comunidad expresan sus sentimientos de profundo agradecimiento al personal directivo y docente de la Escuela Normal y Comercial Anexo, Socias de la Archicofradía, Asociación de Exalumnas, Sociedad de Padres y Unión de Madres, cuerpo de profesoras y maestras, padres de alumnas, personas allegadas y alumnas por las expresiones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de la Rvda. Hna. María Amelia Rendón.

SANTO TOME

# La comuna publicó el movimiento de caja de setiembre

SANTO TOME, 28. — La comisión de fomento ha publicado el balance correspondiente al mes de setiembre próximo pasado. En concepto de ingresos han entrado a las arcas comunales 513 mil 909,53 pesos, discriminados así: Título I. Limpieza, barrido, zanjeo, riego, alumbrado público, recolección de basuras: 63.748,30. Título III, abasto, inspección e introducción de carnes 25.710 pesos. Título IV, rodados, tracción a sangre, carnet $ 230. Título V, derechos de edificación. Disposic. construc. $ 12.111. Título VI: derechos de inscrip y registros, de piso, Introduc. pasto, carbón, leña, arena, etc. 3.912,50 pesos. Título VII, drecho de propagandas $ 1.500. Título VIII, diversiones y espectáculos públicos $ 1.479,70. Título XI, sellados, derechos de inspec. carnet automotores, 7.606 pesos. Título XII, Inhumac. Exhumac. reducción restos, etc. $ 32.137. Cuentas de Orden $ 164.404. Descuentos al personal $ 21.208.

**Egresos.** — Gastos en personal Inc. 1º) Sueldos, jornales y bonificaciones y suplementos $ 49.060. Otros gastos, Inc. 2º) Administración-gastos de funcionamiento $ 11.290,85. Cuentas a pagar $ 1.742. Cementerio, Construcción, inmuebles, instalac. $ 2.198,30. Recolecc. basura, gastos de funcionamiento, concesión servicio $ 5.000. Item 4-Servicios públicos $ 54.327,80. Item 6-Plaza y parque $ 2.070. Cuenta de Orden $ 162.926.

Resumen: Total Inc. 1º) $ 210.506,10 Inc. 2) 229.556 95. Total de egresos 440 mil 153,05 pesos.

En consideración a que los ingresos suman $ 513.909,53 hay un saldo favorable de 73.756,48 pesos.






SAN J. DEL RINCON

**Comisión vecinal.** — A iniciativa de la señora Haydée de Henny se ha constituido una comisión que realizará trabajos para la colocación de una lámpara votiva en el cementerio municipal; la comisión está integrada así: presidenta, Haydée de Henny; vice, Catalina V. de Arce; secretario, Sebastián Battioni; tesorera, Ana Florio; protesorera, Bruquelina R. de Perezlindo; vocales: Josefa G. de Battioni, Dolores Descalzo, Constancia Canggiani; suplentes: Leonilda A. de Olivera, Argentina Molinari, Rosa Gallo; rev. de cuentas: Ernesto Henny y María del C. de Doldán; asesor, Canónigo, M. Mendoza.

SAN CRISTOBAL

# Realizará asamblea la Cooperativa de Carne renovando directiva

SAN CRISTOBAL, 28. — El consejo de administración de la Cooperativa de Carne y Anexos "La Popular" ha invitado a sus asociados, para la asamblea general ordinaria, que tendrá efecto el 30 del corriente a las 8.30 en los altos del cine teatro "XX de Setiembre", para considerar el siguiente orden del día: 1o. lectura del acta anterior; 2o. consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio años 1959-1960; 3o. modificación del artículo 8o. de los estatutos sociales; 4o. designación de la comisión para el acto electoral; 5o. nombrar dos socios para firmar el acta de la asamblea en conjunto con el presidente y secretario; 6o. elección de cinco socios en reemplazo de los consejeros titulares: Salvador López, Jorge Lenoir, Oscar Davis, Martín Brizuela y Juan Lostia, y 7o. elección de seis consejeros suplentes, tres revisores de cuentas, un síndico titular y un síndico suplente.

**Semana del niño.** — Con motivo de la "Semana del niño", se efectuaron las siguientes actividades en el Colegio de Hermanas "Santo Domingo". Día 25, acto y concurso preparado por la Cruz Roja Infantil; día 26, función y concurso preparatorio por el teatro de títeres "Pinochín"; día 27, por la mañana, charla de actualidad a cargo de un delegado de la filial local de la Cruz Roja Argentina, organizado por la comisión pro museo Florentino Ameghino y biblioteca "Constancio C. Vigil", por la tarde del mismo día, actuación de la peña folklórica. Hoy se realizará la clausura de la semana del niño, con una charla a cargo de la asesora del museo "Florentino Ameghino", señorita María Luisa Itatí Silvestro, sobre el tema: "El niño y su futuro en la sociedad"; cumpliéndose después números preparados por otros organismos del establecimiento y distribución de golosinas a los pequeños concurrentes.

**Usina Cooperativa.** — Se cumplió el acto eleccionario de renovación parcial de los directores titulares de la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza de San Cristóbal Limitada, resultando electos los Sres. Pedro Franzó, Francisco Menéndez, Ricardo González, Salvador López, Eduardo Steiner y Atilio Pierotti, los mismos en conjunto con los directivos que siguen un año más en la comisión, habrán de distribuir los cargos en la primera reunión ordinaria, la que se anuncia para el venidero mes de noviembre, con el propósito de poder activar los trámites previos, a la convocatoria de asamblea extraordinaria, para considerar el futuro de la cooperativa, existiendo ambiente propicio para su disolución.

**Torneo benéfico.** — En el campo de juego del club Ferrocarril General Belgrano, se llevará a cabo el domingo 30 del corriente un torneo relámpago de fútbol con la participación de los equipos afiliados a la Liga local de ese deporte, preparado por la asociación cooperadora del Centro de Acción Social Nro. 4, para allegar fondos a la humanitaria obra que realiza esa entidad.

SUNCHALES

# Conócense las cifras del censo realizado en setiembre último

SUNCHALES, 28. — La jefa del radio Nº 9, fracción uno, del quinto distrito de censo señora Blanca S.M. de Marquínez ha dado a conocer las cifras del censo realizado el 30 del corriente último.

Los datos son los siguientes:

Zona rural: varones, 799; mujeres 689; total 1488; viviendas; 317; zona urbana: varones 3.164; mujeres; 3263; total; 6.427; viviendas 1.781; total del distrito: varones 3.963; mujeres: 3.952; total: 7.915; viviendas: 2.098; argentinos: 7.616; extranjeros: 292.

**Bautismos.** — En la iglesia San Carlos han sido bautizados, el niño Néstor Gabriel Miretti y la niña Andrea Isabel Roviolo

S. JERONIMO NORTE

# Resolvió el gobierno un pedido de mejoras que elevó la comuna

SAN JERONIMO NORTE, 28. — Ayer se trasladaron a la capital de la provincia, el presidente de la comisión de fomento señor Pedro Zingerling, el tesorero señor Fermín Imwinkelried y el secretario señor Bernardo H. Nessler, para realizar diversas gestiones ante el gobierno de la provincia.

Los representantes comunales entrevistaron al gobernador de la provincia, a quien hicieron entrega de un petitorio mencionando en orden de prioridades las necesidades apremiantes de la comuna, ampliando verbalmente los aspectos contemplados en la nota.

La petición se refiere a: 1º Adjudicación de un tractor para el cuidado de los caminos rurales de la colonia, con una red de 351,20 kilómetros aproximadamente; 2º Adjudicación de un chasis de camión para el servicio de riego, o en su defecto, otorgamiento de un crédito para su compra; 3º Asignación de una partida de 150 mil pesos, de los fondos destinados por el Ministerio de Hacienda para refaccionar el matadero comunal.

La entrevista se desarrolló en forma muy cordial, y el gobernador después de escuchar los fundamentos aportados por los peticionantes, les hizo saber que el tractor ya había sido acordado; que la provincia sería garantía de un crédito para la adquisición de un chasis de camión, y que para las mejoras en el edificio del matadero, sería acordado una partida de 100 mil pesos.

—Los señores Zingerling, Nessler o Imwinkelried realizaron gestiones además, ante las autoridades de Agua y Energía, relacionadas con la alternización de la corriente eléctrica en esta localidad, informándose que se ha llegado a un acuerdo sobre tarifas y que se espera la respuesta de las autoridades superiores de la empresa en dicho aspecto.

ANGELICA

## Los trabajos para el edificio destinado a las oficinas locales

ANGELICA, 28. — La comisión de la Asociación Cooperadora Policial que preside el señor Luis Boschetto trabaja activamente y con gran entusiasmo en la gestión iniciada con la finalidad de concretar el proyecto de construcción del edificio para la comisaría y el juzgado de paz.

Dicha comisión realizó reunión recientemente adoptando algunas disposiciones para el cumplimiento que le ha sido encomendado.

**Festival.** — El 6 del mes próximo se realizará un festival danzante del Club A. San Martín, en despedida de los ciudadanos que se incorporarán a las filas del ejército.

SAN JAVIER

## La comisión vecinal pro mejoras renovará directiva el domingo

SAN JAVIER, 28. — Pasado mañana se realizará la asamblea general ordinaria de la comisión vecinal pro mejoras de San Javier convocada para considerar diversos asuntos en carpeta. En dicha reunión, que se efectuará a las 10 en el cine Splendid, se procederá además a la renovación total de la directiva.

SAN JUSTO

# Inauguran mañana la central automática de la E. Telefónica

SAN JUSTO, 28 — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones inaugurará mañana a las 11, la nueva central automática instalada en esta ciudad; al acto han sido invitadas autoridades nacionales y provinciales, y de funcionarios de la Siemens Argentina S. A.

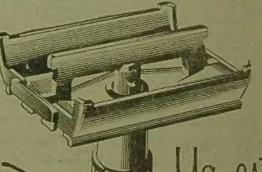
En primer lugar se llevó a cabo la ampliación del edificio ubicado en la intersección de las calles 9 de Julio y Urquiza, en una superficie cubierta de trescientos noventa y ocho metros cuadrados, lo que permitió la instalación del nuevo equipo automático y conmutador de larga distancia y equipos asociados.

**Redes urbanas.** — Se construyeron cámaras y cañerías subterráneas principales que permitieron el tendido de calles bajo plomo a efectos de ampliar y modernizar las redes de distribución externa en conexión con la nueva Central que se trata.

La puesta en marcha de las obras precedentemente indicadas permitirá que a las veintiuna horas de la fecha mencionada se convierta el acutal sistema magneto al automático, librándose de inmediato parte de las solicitudes pendientes registradas y el resto se irá logrando en forma gradual.

Finalmente se informa que el costo de las obras ha sido calculado en la suma de dieciocho millones quinientos tres mil ochocientos pesos, lo cual dará la importancia que ellas representa, significan un valioso aporte al mejoramiento del sistema telefónico.









# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto


## CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD

Es de lamentar que la nueva oportunidad que se le ha presentado al gobierno con la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, no haya sido aprovechada para incluir entre los asuntos a considerar el de la reforma a la ley electoral para adecuarla a la nueva realidad política y social que ofrece el país. Cuando se creía que como consecuencia de las tensiones que se reeditan y agudizan con alarmante periodicidad, se promovería la discusión parlamentaria para modificar estructuras jurídicas fundamentales, se registra esta omisión. Toda esta crisis que amenaza la estabilidad institucional tan trabajosamente lograda y detiene la marcha y el avance del país hacia sus grandes realizaciones económicas, responde fundamentalmente a la ausencia de una auténtica representatividad política. A medio siglo de la sanción de la ley Sáenz Peña, que instituyó el voto secreto y obligatorio y la representación dentro del sistema de lista incompleta que adjudica los dos tercios de las bancas a la mayoría y el tercio restante a la primera minoría, el país no puede continuar sin una renovación a fondo de ese régimen electoral cuya inmutabilidad y permanencia está sólo limitada al aspecto de la libre emisión del sufragio, que fue la gran conquista cívica que inaugura el acceso del pueblo al comicio. Cuando el ilustre estadista proyectó la sanción de la ley que lleva su nombre, puso el acento en las garantías con que el ciudadano debía registrar su presencia obligatoria en los atrios; lo que le interesaba era que expresara su voluntad sin ninguna limitación y que se organizaran los partidos para canalizar las distintas corrientes de opinión. El tipo de representación de lista incompleta que se incluyó en la ley 8871, era un ensayo que se adecuaba a la realidad de aquel entonces y en la que sólo se podían empadronar los varones mayores de 18 años, argentinos nativos o extranjeros naturalizados. Ministros y parlamentarios que intervinieron en los debates coincidieron en que ese tipo de representación podía variar y actualizarse en la medida en que el país se desarrollara y creciera, se capacitara en el ejercicio de sus derechos y evolucionara en la organización y formación de sus partidos políticos.

La sola mención de la cifra actual de los padrones, que supera los diez millones de votantes, es demasiado elocuente como para advertir el absurdo de reservar y adjudicar la total representación sólo a dos partidos que, ni en el mejor de los casos, por los votos que acumulan alcanzan al cincuenta por ciento de los sufragios emitidos. A la luz de los guarismos de las elecciones realizadas en los últimos años se observa que la opinión de la mitad de la ciudadanía no ha tenido ni tiene representación en el parlamento. Pese a la opción que deriva de un mecanismo de ese tipo y que muchas veces obliga al ciudadano a decidirse por la lista con mayores posibilidades de triunfo y a despecho de sus íntimas convicciones, muy densas corrientes de opinión quedan excluidas de la vida parlamentaria. Y es ese vacío, inexplicable en una democracia en permanente evolución, el que en épocas de grandes tensiones políticas como la actual deja al descubierto una de las fallas más notables de la estructura institucional. Sólo un sector de la opinión electoral tiene participación activa en la elucidación de los graves e inquietantes problemas que afectan y perturban al país.

La crisis de estos días hubiera tenido otras manifestaciones con perspectivas de ser conjurada de inmediato, si el parlamento hubiera contado con una representación más amplia y diversificada de todos los matices de opinión. En instantes difíciles y cruciales para la estabilidad institucional se requiere el concurso y la colaboración de todos los partidos, grandes y pequeños, que representan ideas y programas y que por su responsabilidad deben desempeñar un papel activo y dinámico. Y eso se logra a través de un régimen proporcional, que es el más justo y ecuánime para distribuir las representaciones. Más aún, la experiencia revela que es ese sistema el que asegura y posibilita el desarrollo de estructuras partidarias de sólida base que el país también necesita para estabilizar y perfeccionar sus instituciones. A nadie escapa que la crisis también ha alcanzado a los partidos políticos tradicionales y a la postre es causa y efecto de esa ausencia de representatividad que debe ser superada a través de la reforma del régimen electoral, que es urgente e impostergable. El gobierno haría un gran servicio al país y se consolidaría frente a las presiones que lo hostigan de continuo si en este período extraordinario de sesiones incluye el problema de la representación proporcional y se hace eco del reclamo de vastos sectores de opinión que a través de todos los partidos políticos, con exclusión de los dos que hasta ahora se han beneficiado con las bancas de la mayoría y minoría en el parlamento, sugieren la reforma de la actual ley electoral.

## Se adeuda todavía a los jubilados del ferrocarril, haberes

Un nutrido grupo de jubilados y pensionados ferroviarios concurrió en las primeras horas de esta tarde a la redacción de "El Litoral" exponiendo sus justas quejas a raíz de la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de octubre en curso.

Visiblemente molestos por esta anomalía, los ex servidores del ferrocarril manifestaron que también hoy, todos los bancos —con excepción del de la Provincia que pagó con fondos propios hasta recibir la partida correspondiente— no abonaron las pensiones ni jubilaciones, tarea que debía haber comenzado el miércoles pasado.

Los empleados bancarios les expresaron en la oportunidad, que la orden de pago que debe emanar de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, ley 10.650, aún no había llegado, razón por la cual no se daba cumplimiento a lo previsto.

Los jubilados, que están agrupados en La Fraternidad, Unión Ferroviaria y en el Centro de Jubilados Ferroviarios, nos hicieron saber que las dos entidades nombradas en primer término, realizarán paros parciales en noviembre, para lograr la aplicación general del 82 y 75 por ciento.

Cabe destacar que en la fecha, igual que en días anteriores, numerosos beneficiarios de esta Caja, que residen en Laguna Paiva, Monte Vera y otras localidades alejadas de esta ciudad de [illegible] sin poder percibir sus sueldos.

## Realizarán el Primer Congreso Provincial de Alumnos Maestros

Entre los días 7 y 12 de noviembre se llevará a cabo en las instalaciones que el gobierno de la provincia posee en el vecino distrito de Recreo, próximo a esta capital, el Primer Congreso Provincial de Alumnos Maestros, del cual participarán estudiantes que egresan en el corriente año. A tal efecto se ha confeccionado un amplio programa de actividades que culminarán con el acto de clausura que se llevará a cabo el día 12 de noviembre a las 13.30.

## El consejo directivo del Centro Comercial se reunirá esta noche

El consejo directivo y los presidentes de diversas cámaras del Centro Comercial se reunirán esta noche a las 21.30, en la sede social de la entidad, San Martín 2465, a los efectos de considerar la adquisición de la casa propia que estaría ubicada en San Martín 2810, y asuntos varios.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ha recomendado puntual asistencia, ya que se trata de una vieja aspiración del centro, considerándose que la posesión de un local adecuado permitirá atender todos los servicios que presta a sus socios la institución.

## Dos proyectos se convirtieron en ley por el Senado esta mañana

### Rindióse homenaje al ex presidente del cuerpo

La Cámara de Senadores de la provincia, que no se reunió en la víspera, lo hizo esta mañana, bajo la presidencia del representante del departamento General Obligado, D. Emilio Peñaloza, y rindió un emotivo homenaje a la memoria del ex presidente del cuerpo, Dr. José Roberto González, recientemente desaparecido. Dos proyectos fueron convertidos en ley, y seis asuntos aprobados por unanimidad, dos de éstos en tratamiento sobre tablas.

**Homenaje al Dr. José R. González**

Luego de la lectura de los asuntos entrados, y del voto afirmativo de la cámara a la consideración sobre tablas de dos proyectos de los senadores Albizatti y Lóttici, el legislador Héctor Ardigó (UCRI, Rosario), propuso un homenaje al Dr. José Roberto González consistente en un minuto de silencio, expresando con oportunos juicios el sentimiento ocasionado por su pérdida. Evocó también la actuación política, gremial, profesional y humana del extinto, que presidiera las deliberaciones del cuerpo en su carácter de vicegobernador de la provincia. Se adhirieron a este homenaje, Miró Plá (UCRP, Castellanos), y el senador Avelino Lóttici (PDP, Caseros), señalando el primero que "por sobre cualquier discrepancia política, rendimos homenaje al hombre progresista, al profesional responsable y al político consecuente con el ideario que animó su acción partidaria". El representante demócrata progresista por su parte, expresó que el Dr. González había sido una verdadera "fuerza moral que reflejaba su vigorosa personalidad, y lo coloca como ejemplo de una conducta cívica insobornable y de un lirismo que sintió sin llegar a concretarlo, extinguiéndose juntamente con su vida...".

**El orden del día**

Fueron convertidos en ley, en el transcurso de estas deliberaciones, un proyecto venido en revisión por el que se ratifica la adhesión efectuada por el P. E. de la provincia al Convenio Multilateral celebrado el 14 de abril del corriente año, entre la Municipalidad de Buenos Aires y demás provincias, con el objeto de prevenir la doble imposición en el impuesto a las Actividades Lucrativas. Fue informado este proyecto por el senador C. Guillermo Chiaravigilo (UCRI, San Cristóbal) y se adhirió al mismo su colega de la UCRP, Wilfredo Miró Plá.

A continuación, y luego de un animado debate, también recibió sanción definitiva el proyecto venido en revisión por el que se modifica el artículo 1o. de la Ley No. 5023, relacionada con la Cuarta Zona de Planificación Industrial, que fue informado por el senador Juan Scalliar (UCRI, Garay), y en cuyo tratamiento intervinieron los legisladores Miró Plá, Salmen, Gervasoni, [illegible] y Chiaravigilo.

Seguidamente, el cuerpo aprobó los siguientes proyectos: uno venido en segunda revisión, por el cual se modifican los artículos 1o. y 14o. de la Ley No. 6188 de Obras Públicas, informado por el legislador Pablo Albizatti (UCRI, San Justo), y que al ser aprobado por la cámara alta vuelve a diputados, insistiéndose en su sanción primitiva; y otro, informado por el senador José Luis Gervasoni (UCRP, San Javier), por el cual se solicita del P. E. incluya en el presente período de prórroga el proyecto de este legislador que introduce modificaciones al artículo 209, 214, 219, 228 y 233 de la Ley No. 3611 (Orgánica de los Tribunales). Se adhirió en nombre de su sector, el legislador Salmén.

Posteriormente, recibieron el voto afirmativo de la cámara, un proyecto de comunicación del senador Héctor V. Galiano (UCRP, 9 de Julio), solicitando al P. E. se dirija al Banco de la Nación Argentina con el objeto de que esta institución deje sin efecto la medida de restricción de créditos a los colonos del departamento 9 de Julio que por razones ajenas a su voluntad no pudieron cumplir los compromisos contraídos, informado por el autor del mismo; luego el proyecto del P. E. creando un Juzgado de Paz en la localidad de Uranga, departamento Rosario, con un pequeño agregado.

**Tratamiento sobre tablas**

El primer asunto sobre tablas que consideró la cámara alta fue el proyecto de comunicación del representante demócrata progresista Lóttici, solicitando al P. E. de la provincia sea incluído entre los asuntos a tratar en el actual período legislativo, el proyecto de ley de los senadores Ardigó y Medrano sobre fomento de las cooperativas en la provincia de Santa Fe.

En último término, fue aprobado el proyecto de comunicación del legislador Albizzati, solicitando al P. E. incluya en el presente período de prórroga el proyecto de ley por el que se crea un Juzgado de Paz en la localidad de Los Saladillos, departamento San Justo.

**La ley 11.729**

A solicitud del senador Miró Plá, tuvo entrada en la sesión de esta mañana un proyecto de declaración, cuya lectura se dio por secretaría, y en el que se expresa que el Senado "ve con profundo desagrado el veto del P. E. de la Nación a la Ley modificatoria de la 11.729, en cuanto se refiere al tope del monto indemnizatorio establecido para el caso de cesantía injustificada de los obreros y empleados". Pasó a estudio de la respectiva comisión.

La cámara, que se constituyó a las 11.35, levantó sus deliberaciones a las 13.25.

## Movimiento político

### UCR INTRANSIGENTE

**Conferencia del Sr. Felipe Cervera**

Mañana a las 19 en el local del comité departamental, 1o. de Mayo 2959, se realizará una conferencia a cargo del Sr. Felipe Cervera sobre el tema: "Sociología y política del desarrollo nacional".

Auspicia el acto la comisión de difusión doctrinaria de la UCRI de La Capital.

### U.C.R. DEL PUEBLO

**Acción Principista Radical**

En el barrio Santa Rosa de Lima (seccional sexta) se realizó una cena de camaradería en cuyo transcurso se trataron aspectos de la actividad partidaria a la que asistieron autoridades de las seccionales 6a. y 4a. Habló en la oportunidad el Dr. Clemente Sañudo Freyre y también los Sres. Enrique Molina y José Acebal.

### PARTIDO DEMOCRATA

**Designación de una comisión provincial**

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Rosario una reunión de los miembros redactores del reglamento que regirá las actividades de la comisión reorganizadora que actuará en la provincia. Luego de la consideración y aprobación —ad referendum— del reglamento se pasó a dejar constituída una comisión a cuyo cargo estará la reorganización partidaria en la provincia. La comisión está compuesta por los Dres. Lorenzo R. Barale, de La Capital, y Fernando Sauqué, de General López, y los Sres. Francisco H. Landó, de Rosario, y José González Huber, de Vera.

**Reunión informativa.** En una próxima reunión que se realizará en el local del comité departamental, calle 25 de Mayo 3152, el miembro redactor Sr. Fernando Rey Leyes, informará acerca de la actividad que se desarrolla.

**Junta provincial:** El 12 de noviembre en Barrancas se realizará una reunión convocada por la junta provincial, a la cual asistirán delegados de los departamentos para considerar un extenso temario.

## El comercio trabaja medio día el martes

Ha informado el Centro Comercial que el comercio trabajará medio día el 1º de noviembre, con motivo de la festividad religiosa de todos los santos. La fiesta de referencia está incluída entre las festividades consideradas obligatorias para la administración pública por los decretos que señalan normas para estas actividades oficiales. En consecuencia, tanto las oficinas públicas nacionales, municipales, provinciales como los bancos y oficinas judiciales permanecerán cerradas dicho día.

## La celebración del 50 aniversario del puerto se organiza

En la Bolsa de Comercio se llevó a cabo anoche la anunciada reunión para organizar los actos celebratorios del cincuenta aniversario del puerto de Santa Fe. Estuvieron presentes el presidente del Concejo Deliberante, señor Juan Carlos Galiñarez; el titular de la Bolsa, señor Aquiles Allevi; el ex administrador del puerto Ing. Bernabé Mántaras; el Sr. Carlos Canteros, en representación de la administración de la estación fluvial, y otras varias personas que actuaron en carácter de delegadas de diversas empresas vinculadas con el puerto.

Abierta la reunión se dio lectura a una nota enviada por el administrador de la estación fluvial Ing. Armando Bovo Clapier, declinando el ofrecimiento de ejercer la presidencia de la comisión ejecutiva de festejos. La nota fue considerada, decidiéndose finalmente insistir en este ofrecimiento al ingeniero Bovo Clapier, eligiéndose un vicepresidente para que sea su inmediato colaborador.

Antes de darse por finalizada la reunión, se resolvió realizar otra el 3 de noviembre venidero a las 19.30 también en el local de la Bolsa de Comercio, oportunidad en que se tratarán los problemas atinentes a la financiación de los actos. Se hizo hincapié en la necesidad de que en la próxima reunión estén presentes la mayor parte de las personas vinculadas con las actividades portuarias.

## Actos Culturales

### CINE

**Cine Club Santa Fe:** En el cine Santa Fe, el domingo, a las 10: "Hacia la felicidad" y el lunes, a las 19.15 y 21.30: "Juventud, divino tesoro", (ciclo Bergman).

**En San Martín 2828:** El domingo, a las 20, exhibición de film sobre temas rurales (Asociación Arg. de Cultura Inglesa).

### CONCIERTOS

**Liborio Rosa:** violoncelista, en el Liceo Municipal, San Martín 2076, mañana, a las 19. Entrada libre. Auspicia Dirección Nacional de Cultura.

### CONFERENCIAS

**Avelino Gómez Ferreyra (S. J.):** Hoy, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Espíritu religioso de Mayo".

**Ricardo Saldívar:** Hoy, a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Orientación actual de procesos unitarios en ingeniería química".

### CURSILLOS

**Oscar Veniaroli:** El 4 de noviembre, a las 18.30, en la Casa del Maestro, sobre "Enseñanza de las matemáticas".

### EXPOSICIONES

**Muestra de títeres:** En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

**José Salmeri:** En la Escuela "Luis María Drago", muestra de 30 óleos. Hasta mañana.

**III Salón IKA:** En el Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta mañana.

**34º Salón Artistas Plásticos Santafesinos:** Todos los días entre 18 y 20, en "Casa del Artista", San Martín y Amenábar.

**Consejo Británico:** Organiza la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, en San Martín 2828. Exposición sobre "Evolución de las actividades agropecuarias Argentino-Británicas".

**José Domenichini:** Inauguración el domingo, en el Museo de Artes Visuales, de muestra retrospectiva de pintura. Hablará Luis León de los Santos.

**Pedro Logarzo:** En el Colegio Nacional, entre las 8 y 12, muestra de monocopias y témperas.

**Club de Niños Pintores:** Muestra en el Consejo Nacional de Educación, (dibujo, pintura, máscaras y títeres).

**Pintura escolar japonesa (Fuse):** Muestra en la Escuela "Luis María Drago".

### TEATRO INDEPENDIENTE

**Teatro de los 21:** Hoy, a las 21 y 30; sábado, 21.30, y domingo, 18.30 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania.

## Un informe sobre la calidad de los pavimentos dióse

El Departamento Ejecutivo ha remitido una nota al Concejo Deliberante, contestando el pedido de informes que le fuera formulado en la última sesión del cuerpo, respecto de la calidad de los trabajos de repavimentación, control de las obras, etc.

Expresase que el control de las referidas obras está a cargo de una oficina de inspección, a cuyo frente se encuentra un ingeniero civil designado por concurso, a quien secundan técnicos con experiencias en trabajos de pavimentación, quienes controlan diariamente el trabajo de la planta, esto es dosaje y preparación de la mezcla y la labor de colocación de la carpeta en las calles y comportamiento de los equipos.

Expresa luego que los ensayos de muestra se realizan según las exigencias del pliego de condiciones en lo que respecta a densidad, estabilidad y fluencia y que para este trabajo se utiliza el laboratorio de Vialidad Provincial, con fiscalización de esta repartición. Agrega que la compactación de la mezcla se hace en la forma prevista en el pliego de condiciones "que es el que sigue para estos trabajos Vialidad Nacional y Provincial", utilizándose en esta tarea la maquinaria adecuada "a fin de obtener una mayor compactación y disminuir los factores de deformación ocasionado por el estacionamiento prematuro de vehículos pesados".

En cuanto a la sugerencia de construir la carpeta en dos etapas más finas, expresa el informe que no solamente es inconveniente técnicamente, sino que resultaría antieconómica y sin ninguna ventaja para la calidad del trabajo, ya que se trata de una carpeta areno-asfalto y no a base de material granular, piedra quebrada o ripio. "Las carpetas del tipo que se ejecutan —aclara— en base a arena comercial del río Paraná, cumple la función de facilitar el rodamiento de vehículos y constituir una capa superficial de desgaste que proteje la base de hormigón pobre, que constituye el verdadero elemento resistente". Añade el informe entre las características principales que determinan la bondad de la carpeta hay dos principalísimas, que son flexibilidad, "mediante la cual una mezcla asfáltica puede sufrir deformaciones elásticas permanentes sin romperse", y estabilidad "que es la cualidad de la mezcla asfáltica comprimida a los efectos de las cargas". Dice después que este valor por sí mismo no asegura contra la formación de huellas o una deformación plástica del pavimento cuando todavía no ha adquirido la dureza necesaria, la cual se obtiene, además, de la compactación propiamente dicha, con el tránsito de vehículos dirigido a todo lo ancho de la calzada y durante cinco semanas por lo menos. Agrega que no debe sorprender que se marquen huellas o herraduras de caballos cuando el pavimento no ha adquirido la dureza conveniente y más cuando la temperatura ambiente es superior a los 32 grados, debido a que se trata de mezcla areno-asfalto que no posee el material granular, piedra quebrada o ripio para obtener la fricción interna, que lograría, sino impedir totalmente, por lo menos disminuir la deformación. Acota que esta deformación se produce en numerosas calles de Buenos Aires y otras ciudades, aun con carpeta de diez centímetros en los momentos de alta temperatura, pero que esta deformación, que se corrige con el tránsito, no es debido a la mala calidad de los materiales, sino a la naturaleza misma de la mezcla, constituida en base a arena únicamente.

Dice después que podría dársele una mayor estabilidad aumentando la dosificación de filler calcáreo, pero que ello disminuiría la flexibilidad, y se obtendría una carpeta más rígida pero más expuesta a quebrarse o cuartearse, provocando su prematura destrucción.

Termina diciendo el informe: "Los trabajos se realizan en la mejor forma posible, compatible con los materiales previstos en el proyecto y de acuerdo con las reglas que la experiencia aconseja para esta clase de estructuras. Los valores que se obtienen de los ensayos dan una estabilidad promedio de 600 libras, que para este tipo de mezcla puede considerarse óptimo".

## Instrucción pública

### ESC. INDUSTRIAL "NICOLAS AVELLANEDA"

**Club Matemático**

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica que el próximo domingo a las 9 se realizará la tercera sesión del Club Matemático, oportunidad en que se desarrollará la Teoría de Matrices.

Estos temas son desarrollados por equipos de alumnos previamente elegidos y con la participación del resto de los asociados en cuanto a la crítica del desarrollo, método, profundidad, etc., quedando a cargo de profesores asociados las oportunas aplicaciones a los temas teóricos.

Como las anteriores, esta sesión se llevará a cabo en el local de calle Ayacucho 324.

### COL. NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

**Cursillo de educación musical**

Prosiguiendo el cursillo del epígrafe de educación musical, disertó el profesor M. D'Arrigo sobre el tema "El canto, sus formas y evolución". La conferencia fue ilustrada con intervenciones del Cuarteto Vocal Santafesino integrado por Rubén Guarnaschelli, Héctor Ortiz, Héctor D. Villafañe y Domingo Godoy, que interpretó obras folklóricas y de cámara.

## Resoluciones de las cooperadoras sobre el problema docente

**Se aprobó la actuación del representante ante el C. de Educación**

Prosiguiendo con la asamblea general extraordinaria de delegados que había pasado a cuarto intermedio, se prosiguió considerando el problema de los docentes provinciales, y luego de escuchado el informe del titular del consejo federal, la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital adoptó las siguientes resoluciones: 1) Aceptar como satisfactorias las razones expuestas por el señor Julio César Espriú, vocal del Consejo de Educación en representación de las cooperadoras escolares, en lo que se refiere a su actuación en la reunión del consejo cuando se trató la situación de los funcionarios, actuación que también fuera aceptada sin objeciones por la federación de Rosario; 2) comunicar a las instituciones gremiales del magisterio la satisfacción con que esta Federación ha recibido la información de la actitud asumida de suspender las medidas de fuerza, que fuera sugerida por las cooperadoras, dentro de las propias consideraciones que los docentes sostuvieron en sus asambleas, y adoptada luego para posibilitar las tratativas tendientes a una solución integral del diferendo; y 3) comunicar a las asociaciones cooperadoras del departamento La Capital que en sus actividades cumplan como siempre en la mejor forma posible los fines primordiales establecidos y que son entre otros, defensa integral y permanente del educando, dignificación del maestro, consolidación de las relaciones entre la escuela y el hogar y robustecimiento de los sentimientos nacionales y respeto a la constitución. Finalmente se dispuso dar por terminada la asamblea extraordinaria.

## Dos escuelas primarias refeccionarán en Garay

Con general beneplácito ha sido recibida en Helvecia, departamento Garay, la noticia de que el gobierno provincial destinó la suma de $ 60.000 y $ 40.000 con destino a la refección de los edificios pertenecientes a las escuelas 422 y 425 respectivamente.

Los trabajos correspondientes, serán efectuados por las cooperadoras escolares por administración, con el control de los organismos provinciales.

Este sistema ha revelado ser el más económico y eficiente ya que da participación directa a ex alumnos y a los padres de los educandos, o sea a quienes están directamente afectados e íntimamente ligados con la escuela.

## Movimiento estudiantil

### CTRO. DE ESTUDIANTES DE DERECHO

**La autonomía universitaria**

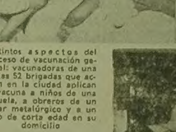
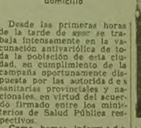
Las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe han dado a conocer un nuevo comunicado referente a "las conocidas amenazas de avasallamiento de la autonomía universitaria". Expresa entre otras cosas que "la autonomía de la Universidad no sólo está amenazada por los clásicos enemigos de ésta: clero y ejército, sino también por los nuevos enemigos de adentro, representados por los sectores del más puro y reaccionario gorilismo que con sus equívocas actitudes contrarias a las autoridades universitarias, intentan preparar el camino para avasallarlas".





## Ya se aplica a todos los santafesinos, desde los tres meses de edad, la vacuna contra la viruela



Distintos aspectos del proceso de vacunación general: vacunadoras de una de las 52 brigadas que actúan en la ciudad aplican la vacuna a niños de una escuela, a obreros de un taller metalúrgico y a un niño de corta edad en su domicilio

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se trabaja intensamente en la vacunación antivariólica de toda la población de esta ciudad, en cumplimiento de la campaña oportunamente dispuesta por las autoridades sanitarias provinciales y nacionales, en virtud del acuerdo firmado entre los ministerios de Salud Pública respectivos.

Como hemos informado, las distintas zonas de la ciudad han sido divididas en sectores en los que actúan comisiones —brigadas de vacunación— que visitan los domicilios particulares, como así también escuelas, fábricas, oficinas, etc. aplicando la vacuna antivariólica. Posteriormente se hará la comprobación del resultado, también a domicilio y si es positivo se entregará el certificado correspondiente, mientras que, en caso contrario, se procederá a una nueva vacunación. La campaña comprende a todas las personas desde los tres meses de edad, con carácter obligatorio.

Dentro de la labor cumplida en la fecha, se ha procedido con una mayor intensidad en la zona sur de la ciudad, donde la gran concentración de oficinas públicas permite la inmediata aplicación de la vacuna a muchas personas. También es activo el trabajo que se cumple en las escuelas de todos los barrios de la ciudad.

**Disertación radial**

Continuando con las disertaciones por la emisora LT 9 preparadas por las autoridades encargadas de la campaña de vacunación, con el fin de divulgar la razón y conveniencia de la misma, mañana a las 11.55 hablará por aquella radiodifusora el Dr. Clodomiro Amado.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 28 de octubre de 1925

"Sigue azotando —expresaba el editorial, titulado "El curanderismo"— la ciudad y la campaña la plaga del curanderismo. A la habilidad del médico, humana al fin, la gente ignorante quiere oponer la jerga y las trapacerías del charlatán o mano santa. En esa gama de traficantes existen todas las especialidades: desde la comadre que no cura más que "empachos" o "quebrancias" de la familia infantil, hasta los que extirpan la parálisis con un método secreto y de propia invención . . . Toda una tropa, en fin, de brujas de la época y vagos sin escrúpulos en las propias narices de la policía o de las autoridades sanitarias comercian vilmente con la salud del pueblo y acrecientan su caudal de supersticiones y relajamientos morales..."

—Con asistencia del gobernador de la provincia señor Aldao, los ministros, Sres. Roca, Lopez y Urdania, presidente del Consejo de Educación, otros altos funcionarios e invitados especiales fue exhibida ayer en privado, poco después de las 18, la película en 6 actos titulada "Santa Fe en el centenario de Brasil", que ha sido adquirida por el Ministerio de Instrucción Pública y donada al Consejo de Educación. En esta película, filmada en esta capital en 1921 y exhibida por primera vez en Río de Janeiro, en ocasión del centenario del Brasil, se ve el movimiento comercial e industrial de nuestra ciudad como asimismo sus principales calles, paseos, estaciones, puerto, etc. La exhibición tuvo lugar en el salón de actos de la escuela Sarmiento.

—Washington, (EE. UU.)— El profesor Goblenz, director del departamento de física del Bureau of Standards del gobierno, ha anunciado los resultados de las observaciones practicadas en el observatorio de Lowell en 1924, cuando el planeta Marte estuvo más cerca de la Tierra. Los datos recogidos por el citado hombre de ciencia refuerzan la teoría sobre la habitabilidad de dicho planeta, pues se ha descubierto que el clima y la temperatura son parecidos a los de la Tierra. La línea ecuatorial de Marte registró en los aparatos empleados en la observación, una temperatura de 70º Fahrenheit, destruyendo así la teoría de que el astro estaba cubierto por capas de hielos eternos.

El profesor Goblenz opina que en Marte se producen cambios de estaciones como en la tierra.

### 28 de octubre de 1935

—La junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical de Santa Fe convocará a la convención provincial partidaria para que trate las renuncias presentadas por los doctores Manuel María de Iriondo y Luis Palacios como candidatos a gobernador y vice, proclamados oportunamente por el partido. Se asegura que las renuncias serán rechazadas y que, una vez confirmados los candidatos por el organismo partidario, el doctor de Iriondo dimitirá como ministro de Instrucción Pública de la Nación para dedicarse a la actividad política.

—Pasado mañana, el profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor José Piazza, disertará especialmente invitado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se referirá a los trabajos: "Investigaciones sobre la destilación fraccionada y Presentación de un nuevo dispositivo de rectificación". El doctor Piazza hará una demostración práctica con el nuevo fraccionador, que es producto de la importante actividad científica que se desarrolla en la referida casa de estudios local.

—Según una información de nuestra corresponsalía en Rosario, habría sido ofrecida la intervención municipal de esa ciudad al Dr. Amílcar Razori, que actualmente desempeña la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires.

—**Una opinión.** — "Desde que el mundo es mundo el hombre demuestra que no es incorruptible; el mismo Aquiles tenía su punto vulnerable". (De Notas, "El caso de Strauss").

*NUESTRO EDITORIAL.* — *Se titulaba "Exceso de tiempo y de facultades". Comenzaba haciendo referencia a declaraciones del interventor federal, según las cuales no podía calcular la fecha en que terminaría su misión en esta provincia y, tras algunas consideraciones, decía: "Las intervenciones de tiempo ilimitado se explican cuando reina en la provincia intervenida un estado de ánimo que pone en peligro la tranquilidad pública; eso no ocurre en Santa Fe; aquí sólo se ha mencionado a la Constitución puesta en vigor por ley. Ya es excesiva la actitud del gobierno nacional, pues altera los fundamentos de la organización política; mas pasando por encima de lo hecho, ¿qué sentido tiene la declaración de que hay mucho que hacer? Acaso los quehaceres futuros se relacionen [illegible] el estatuto atacado y tiendan a favorecer intereses de campanarios, con lo cual se demostraría que la vieja historia se repite con más habilidad, pero igualmente vejatoria de los derechos del hombre".*

## Invitó el gobierno a los inversores a formular propuestas

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha invitado a los inversores y a todos aquellos que pudieran resultar interesados, a formular ofertas para la financiación de planes de viviendas populares, pavimentación urbana, aeropuertos, etc.

Las ofertas deberán consignar: monto de la operación; plazo de entrega del capital, tasa de interés; tiempo de amortización (no menor de cinco años); tipo de moneda (nacional o extranjera); informes de referencias del oferente (comerciales, bancarias, etc.).

Las operaciones que se concreten contarán con alguna de las siguientes garantías: del Banco Provincial de Santa Fe, en su carácter de agente financiero de la provincia; constitución de hipoteca sobre viviendas; afectación de recursos de municipios o comunas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado al Ministerio de Hacienda (Financiación obras), antes del 30 de noviembre.





# En su sesión de ayer Diputados consideró diversas iniciativas

## Esta Cámara rindió un homenaje a la memoria del ex vicegobernador Dr. José R. González

Numerosos asuntos fueron considerados en la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados de la provincia, aprobándose entre ellos un proyecto de resolución deplorando los hechos ocurridos el 17 del corriente en Rosario, y solicitando la aplicación de enérgicas medidas.

### Homenaje al Dr. González

Al iniciarse la sesión, Martín (UCRI) pidió la palabra para rendir un homenaje a la memoria del ex-vicegobernador de la provincia Dr. José R. González recientemente fallecido en esta capital. "Yo fui testigo —dijo— de su constante lucha por los ideales democráticos, y conocía íntimamente sus inquietudes. Hoy —agregó— la muerte lo ha sorprendido en el apogeo de sus posibilidades". Expresó, finalmente, que el bloque de la UCRI había querido brindar este homenaje al ilustre ciudadano que supo servir lealmente a su pueblo.

Pérez Torres (UCRP), se adhirió en nombre de su bloque, expresando que se inclinaba respetuoso "para rendirle el postrer homenaje al ciudadano honrado y al adversario leal".

"Expresó, entre otras cosas, que quizá muchos no comprendieron ni comprendimos la firmeza de sus convicciones democráticas, que supo mantener con elevada dignidad". Lo vimos renunciar a su elevado cargo —dijo— fijando claramente la verdad de los sentimientos contenidos en su juramento, a los que se ajustó y sirvió con honradez. Terminó diciendo que la conducta final de su actuación política dignificó su vida, lo reivindicó de lo que sus adversarios conceptuamos como sus errores y limpió para sus hijos, una herencia moral que hoy en más, los honrará con los mejores títulos".

En nombre del sector demócrata progresista habló Calasso Mattei quien le recordó como amigo y como compañero. Reseñó etapas de su vida estudiantil y sus constantes luchas por los ideales de la reforma universitaria. En sus palabras finales dijo: "El mejor homenaje que puede rendirle nuestra bancada, es destacar que nunca supo claudicar de sus ideales". Al término de estas palabras, todos los presentes rindieron de pie el homenaje solicitado.

### La ley 11.729

Seguidamente **Indorado** (UCRP) pidió tratamiento sobre tablas para un proyecto de declaración del cual es autor juntamente con Franchi por el que se expresa la preocupación de la cámara por no haber promulgado el P. E. nacional las reformas a la ley 11.729. Insistió Silva (UCRP) en que es necesario y urgente que se conozca la opinión de la cámara sobre este problema tan fundamental. **Astudillo** pidió por su parte que se diera al proyecto el trámite ordinario (pase a comisión), y solicitó la entrada de otro proyecto del bloque de la UCRI. Por el mismo se solicita al P. E. nacional incluya en el período extraordinario el veto a dicha ley, y al Congreso que insista en la sanción de las modificaciones a la misma. Este proyecto también pasó a comisión. Se rechazó además un pedido de Indorado para que se trate con carácter preferencial el día 4 de noviembre el pedido de informes referente a la cesantía del comisario inspector José María Cámara, de la Jefatura de Rosario.

### Los hechos de Rosario

Seguidamente se pasó a considerar el proyecto del sector de la UCRI relacionado con los hechos ocurridos el 17 del corriente en Rosario, el cual fue votado de inmediato, dado que ya se había considerado en la reunión del jueves pasado. El proyecto se aprobó con el agregado final propuesto por Lisandro Viale en el sentido que se remitan todos los antecedentes de la investigación que se realiza y los resultados de la misma a la Cámara de Diputados. El texto del proyecto es el siguiente:

"1º) Deplorar los sucesos ocurridos en la ciudad de Rosario, como consecuencia de los cuales resultó herido el ciudadano Naumann.

2º) Solicitar al Poder Ejecutivo la aplicación de las más enérgicas medidas para evitar la repetición de los hechos de esa naturaleza, como norma ejemplarizadora, con el fin de mantener el prestigio de la institución policial que el pueblo debe ver como garantía del orden y custodia de bienes, prestigio que no puede comprometerse por la acción aislada, precipitada e irresponsable de alguno de sus miembros.

3º) Solicitar que las actuaciones administrativas que se instruyan con intervención del Fiscal de Estado, sean giradas en su oportunidad a la justicia, para que se aplique todo el peso de la ley a los responsables de la agresión".

### Otros asuntos aprobados

A esta altura de la sesión se pasó a considerar los despachos contenidos en el orden del día aprobándose los siguientes: en primer término 3 minutas de comunicación solicitando el arreglo de caminos en Empalme San Carlos, la inclusión en el plan de obras de la construcción de un edificio en la comuna de esa localidad, y otro edificio para oficinas públicas en Castellanos, departamento Las Colonias.

Luego se aprobó un proyecto que autoriza a la Caja de Jubilaciones a concertar convenios con las comunas para el pago de aportes adeudados, una minuta solicitando que la provincia tenga amplia participación en los planes sobre vivienda anunciados por la Nación, y se sancionó el proyecto que crea la comisión de fomento de Silva, departamento San Justo. Volvió a comisión el despacho sobre el proyecto que exime de impuestos al festival realizado el 26 de junio por ALPI, y finalmente se aprobó una minuta dirigida al Concejo Deliberante de esta ciudad, solicitándole que designe con el nombre de Lisandro de la Torre a una arteria de esta capital. Eran las 19.30 cuando se levantó la sesión.

## El Col. de Funcionarios Públicos Jerarquizados

Ayer realizó su sesión habitual el consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, aprobándose en la oportunidad diversas solicitudes de ingreso, resolviéndose además activar la campaña de conscripción de socios, particularmente en lo que se refiere a la designación de delegados colaboradores en los ministerios y otras grandes reparticiones, aprobándose al efecto un reglamento que especifica las tareas de dichos representantes.

Entre otros asuntos considerados en la oportunidad, se cuentan la audiencia mantenida con el titular de Hacienda de la provincia, habiéndose destacado el eco auspicioso que dicho secretario de estado recibió las sugestiones formuladas especialmente sobre la aplicación de la jerarquización funcional y la racionalización administrativa.

Asimismo se dispuso realizar en la presente semana una reunión especial para cambiar opiniones y dar forma definitiva al proyecto de funcionamiento de la Escuela de Administración Pública que se elevará al P. E. Finalmente se arbitraron algunas medidas para la distribución del boletín Nº 2 del colegio que se efectuará en la semana próxima.

## *Tres sucursales del Banco de la Nación crean en el interior*

Tres nuevas sucursales del Banco de la Nación Argentina serán instaladas en el interior de la provincia de Santa Fe. Las mismas funcionarán en las localidades de El Trébol (San Martín), Laguna Paiva (La Capital) y Pilar (Las Colonias).

## Otro aniversario de su creación recordará la Subprefectura local

Con motivo de cumplirse mañana un aniversario más de la creación de la Subprefectura Nacional Marítima, se han organizado numerosos actos que comenzarán con un almuerzo de camaradería entre el personal superior y subalterno a realizarse en las instalaciones de la Subprefectura local.

En el transcurso del mismo se hará entrega de premios al personal que se ha destacado por su comportamiento y lealtad con la institución.

Por la tarde se realizarán torneos internos y de juegos de salón.

### Alocución radial

Esta tarde por LT9 disertó el Oficial Principal Lucas Molina, quien se refirió a la trascendencia de la fecha a conmemorarse.

## Se celebrará mañana el cuarto aniversario del Instituto Vera Candioti

Con un acto especial en el que están incluidos diversos números que estarán a cargo de niños que allí se tratan, festejará mañana su 4o. aniversario el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" que funciona en esta capital.

El programa preparado, que se iniciará a las 11 en el local del citado Instituto, Buenos Aires 3738, es el siguiente: Izamiento de la bandera; Himno Nacional; discurso por el director del Instituto, Dr. Camilo A. Corti; "Mi jardincito", poesía por Lydia Aressi; "Diálogos humorísticos", estrenos fracasados y razonamiento de una niña, por Ramona, Ana María y Ramón; "Blancanieves", poesía por M. C. Pesia; "¿Dónde está mi niño?", recitado por Sergio, Blanca, Ramona, Ana, Ramón y Carlitos; Números de gimnasia plástica por el niño L. Parma; Banda rítmica por niños del jardín de infantes; números por alumnos de la escuela provincial "Manuel Belgrano"; Milagro a la luz de la luna (zarzuela), Huaira Muyo (aire quichua) y El Escondido (baile folklórico); números por la banda rítmica de niños mayores; adivinanzas por los niños y marcha final.





# Con la adhesión de la escuela en su totalidad ha finalizado hoy la "Semana Escolar del Niño"



Arriba: muestra de filatelia habilitada en la Escuela Urquiza; al costado: momento de la actuación del coro de Santa Fe dirigido por el profesor Francisco Parreño a la cual asistieron altas autoridades y que tuvo lugar ayer en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Con diversos actos realizados durante los días de ayer y hoy en esta capital y en escuelas del interior se dio por finalizada la celebración de la Semana Escolar del Niño, que fuera instituída por las autoridades educacionales con el objeto de promover actividades culturales y recreativas en el ámbito escolar, con carácter de homenaje a la infancia que en las aulas trabaja y estudia en procura de una adecuada formación. Con singular entusiasmo no hubo escuela que dejara de adherir a esta celebración y los distintos actos desarrollados permitieron advertir los frutos de mucha de la tarea que se realiza en la escuela santafesina en el aspecto cultural. Así, fueron inauguradas importantes muestras de trabajo de los clubs de niños pintores, de periodismo escolar, realizadas audiciones corales y la presentación de la orquesta sinfónica escolar. Exposiciones filatélicas, de trabajos manuales y variados actos dieron de esta manera particular interés a la participación.

Puede decirse, que estos bellos días primaverales fueron de fiesta para la escuela primaria santafesina, fiesta que, como se señala arriba, permitió apreciar los resultados del trabajo docente y la aplicación y capacidad de los escolares en las distintas actividades que se desarrollan en las aulas.

### Actos de ayer

Ayer en horas de la tarde, el ministro de Educación y Cultura de la provincia asistió al acto de clausura de la exposición de labores y trabajos manuales realizada en la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano". En la interesante muestra participaron todos los cursos de esa especialidad que funcionan en las escuelas de esta capital. El Dr. Pagani se interesó por distintos trabajos expuestos y felicitó a las maestras presentes.

Por otra parte y también como parte de los actos de la "Semana Escolar del Niño" se ofreció una audición coral en la sala mayor de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Actuó en la oportunidad el coro de niños de la ciudad de Santa Fe dirigido por el profesor Francisco Parreño. Al acto asistieron el ministro de Educación y Cultura, Sr. Félix Pagani, el presidente del Consejo General de Educación, el vicecónsul de Italia y otras autoridades. Numeroso público prestó marco a la feliz actuación del coro.

El último acto de la "Semana Escolar del Niño" estaba programado para esta tarde a las 17.45 consistiendo en la denominada "Fiesta de Educación Física", la que se iba a desarrollar en las instalaciones del Club Atlético Unión con la participación de escolares de la ciudad.

### En la Escuela Mitre

En adhesión a la "Semana Escolar del Niño", se habilitó en las instalaciones de la Escuela "Bartolomé Mitre", una muestra de trabajos manuales realizados por los alumnos del taller de manualidades Nº 2 que funciona en forma anexa a aquella escuela. La interesante exposición permite apreciar obras realizadas bajo la dirección del maestro Amadeo Di Giácomo.

### En Alto Verde

En adhesión a la Semana Escolar del Niño se realizó esta tarde en la Escuela No. 95 de Alto Verde un festival artístico, en cuya organización participaron las cooperadoras escolar y policial, en lugar preponderante en lo

## *El "Día Universal del Ahorro" será recordado el 31 del mes en curso*

En el año 1924, en Milán, Italia, se dispuso que el 31 de octubre de cada año se conmemore el "Día Universal del Ahorro", con el propósito de exaltar la función social de la previsión y para reafirmar los principios de distinto orden que recomiendan la práctica del ahorro.

Ante la proximidad de esta recordación, la Caja Nacional de Ahorro Postal, por intermedio de la delegación Santa Fe, ha dado a conocer una declaración en la que señala su misión de "difundir en todos los ambientes y esferas sociales el concepto de que el ahorro representa una función económica y moral de importancia en la vida de la comunidad, como factor de liberación económica," y a la vez invita a los habitantes de la ciudad a meditar en la importancia de este aspecto de la previsión y para que continúe en su práctica o se inicie en ella, si aún no lo ha hecho.

## Rotary Club

### El Festival de Santa Fe y homenaje a Ingenieros

En la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe se rindió homenaje a José Ingenieros en razón de cumplirse el 31 del corriente un nuevo aniversario de su muerte. Se refirieron a la personalidad de renombrado filósofo y sociólogo los Dres. Angel Savoini, Domingo López Cuesta y Julio A. Caminos.

El Sr. Libio María Chiani se ocupó del reciente festival de la música realizado en nuestra ciudad y el secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. José María Paolantonio, que había sido especialmente invitado, hizo mención a la labor cultural que desarrolla el departamento a su cargo y destacó la trascendencia de los certámenes que sobre literatura e historia se han llevado a cabo recientemente entre estudiantes secundarios. Por último, el Dr. José María González Meana, en nombre del club, tuvo palabras de elogios para la firma Toretta y Cía. que ha cumplido sus bodas de oro, agradeciento el Sr. Benito Toretta, gerente de la casa, que concurría invitado por la institución.

## Conferencia y sesión sobre ginecología en la Sociedad Médica

Acerca de "Limitación del uso de las radiaciones en ginecología" disertará mañana a las 11.30 en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, el Dr. Pedro Figueroa Casas quien, previamente, a las 10 acompañado por sus colaboradores inmediatos, efectuará una sesión práctica en el Servicio de Ginecología del Hospital Provincial (subsuelo maternidad), con mostración y discusión de casos clínicos.

# NUEVA GESTIÓN DEL PUEBLO DE FELICIA POR LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA 301



Los delegados de la población de Felicia durante su visita a nuestro diario

Visitó la redacción de "El Litoral" una delegación de vecinos de Felicia compuesta por el presidente de la comuna, Sr. Edigio Meier; R.P. Raúl Capitanelli; Dr. Oscar Viola; corresponsal de nuestro diario, Juan Bircher y el secretario de la Jefatura de Policía del departameto Las Colonias, Sr. William Wilde.

Nos expresaron que su venida a Santa Fe había tenido como objeto entrevistar al gobernador, a quien habían estado visitando ayer para solicitarle el cumplimiento de una vieja gestión de los pobladores de Felicia: la pavimentación de la ruta 301, en el tramo Nuevo Torino - Felicia.

A este requerimiento el primer mandatario de la provincia les adelantó que la referida pavimentación está comprendida en los planes generales del gobierno.

### Aislamiento de Felicia

Las razones que hacen urgir la satisfacción de la demanda están basadas principalmente, según nos recalcaron, en el aislamiento en que vive Felicia. Efectivamente la población carece de teléfonos, de ferrocarril y cuando llueve es imposible el acceso a las rutas y centros de población.

El camino gestionado ha sido incluído ya en varios planes de gobierno, durante más de 30 años, sin que nunca se materializara.

Felicia, por otra parte, es de las poblaciones ubicadas que atañe a producción agropecuaria. De acuerdo con estadísticas es la primera productora de leche de la provincia.

"Distrito rodeado de cañadas —nos dijeron nuestros visitantes—, de cremerías, queserías, fábricas de dulce, importante centro económico, por consiguiente, la verdad es que a pesar del esfuerzo realizado por Vialidad Provincial reparando de continuo los caminos, no es posible mantenerla comunicada con las ciudades, debido a la destrucción que provocan los camiones lecheros que transitan de continuo por el camino".

### Necesidad urgente

Finalmente la delegación señaló la urgencia de que se lleve a cabo la pavimentación, sobre todo teniendo en cuenta que Felicia tiene que ser reconocida como población de repercusión económica. "El gobierno —dijeron— deberá adoptar las disposiciones correspondientes para que no se postergue más la ejecución de la obra".



## Las nuevas líneas de ómnibus adjudicarán a empleados públicos

Una información oficial de la intendencia, expresa que ha quedado definitivamente concretada la iniciativa de entregar la línea de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes, al personal administrativo de la Municipalidad, de acuerdo con lo que se adelantara oportunamente.

Tal temperamento se decidió en una reunión realizada en la casa de gobierno, con asistencia del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Hacienda, Dr. Quilici, el intendente municipal, Sr. Lofeudo, y el secretario de Gobierno de la comuna, Sr. Casis. A tal efecto se abrirá un registro de aspirantes en el que podrán inscribirse los empleados administrativos de la Municipalidad, como también de la provincia, que deseen participar en la nueva empresa, respetándose, sin embargo, la prioridad de los primeros en caso que haya igualdad de condiciones. Las vacantes que por ese motivo se produzcan, no serán llenadas, habiéndose dispuesto destinar el importe de los sueldos correspondientes a la jerarquización del resto del personal. Igual criterio se adoptará con respecto a las nuevas líneas de colectivos que se instalarán para reemplazar a los tranvías y cuyos coches serán adquiridos con el préstamo de $ 40.000.000 que la Nación acordará a la Municipalidad.

Los ómnibus para servicio en la línea a Rincón, que han sido comprados por el gobierno provincial, podrán ser pagados por los adquirentes en el término de diez años.

### Pedido de colaboración

El Intendente ha dirigido una comunicación al jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini, solicitando que el personal de la repartición policial preste la mayor colaboración "para el normal desarrollo de las distintas tareas de repavimentación".

Dice la intendencia que esta colaboración resulta imprescindible desde el momento de que son "continuas las imprudencias de los conductores de toda clase de vehículos, que se cometen en detrimento de dichos trabajos".

## Por el veto de la ley de despido protestan los viajantes unidos

La Asociación Viajantes de Industria y Comercio, ha manifestado su profunda preocupación "por la falta de sensibilidad del Poder Ejecutivo al vetar la reforma a la ley 11729 sancionada por el Poder Legislativo".

Mediante un comunicado advierte la organización gremial que la actitud del gobierno favorece a los empresarios, contribuyendo —dice— a que continúen practicando la "industria del despido", "como lo revelan —agrega— los casi 10.000 poderes acordados por los trabajadores ante los Tribunales de Trabajo de la capital federal en los últimos 40 días hábiles al margen de las indemnizaciones liquidadas en forma directa".

## Comité solidario con la revolución cubana

### Próximo acto

El comité de solidaridad con la revolución cubana informa que el 3 de noviembre a las 19 se realizará en la Facultad de Ingeniería Química un acto en cuyo transcurso el estudiante Jorge Gallino se referirá al tema: "La revolución de Cuba".

### Sobre peligro de invasión

Por otra parte, la entidad ha dado un comunicado dirigido a la opinión pública alertando sobre el peligro de invasión a Cuba. Solicita que se intensifique el apoyo moral al heroico pueblo de Cuba.

## Establecen los nuevos horarios de ómnibus de la empresa Franck

La Dirección General de Transporte de la provincia ha aprobado los nuevos horarios para la empresa de ómnibus Franck, que hace el servicio entre esa localidad y esta capital.

Tales horarios son los siguientes: días hábiles, sale de Franck a las 7 y a las 14.43; pasa por San Agustín, 7.20 y 15.5, y llega a Santa Fe a las 8 y 15.45. De nuestra ciudad sale 11 y 18.43; pasa por San Agustín 11.40 y 19.25; llega a Franck a las 12 y 19.45. Los días domingos mantiene los mismos horarios desde Franck, mientras que de Santa Fe sale a las 10 y a las 20; pasa por San Agustín a las 10.40 y 20.45, llegando a Franck a las 11 y 21, respectivamente.

## La Bolsa de Comercio refiere a la libertad para transporte rural

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe se han dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, en razón de que esa secretaría de estado está recabando opiniones acerca de la situación actual del comercio del transporte automotor de productos agrícolas, que goza de libertad en virtud del decreto provincial No. 4.804 del 11 de mayo del corriente año.

Sobre el particular, la Bolsa de Comercio expresa la siguiente posición:

"Entendemos que el régimen establecido por decreto nacional No. 23.822/48, en la época de la dictadura, en cuanto restringió la libertad de ese comercio, significó un acto de gobierno arbitraro y creador de un monopolio irritante en favor de intereses personales ajenos a los del sector obrero.

"Tal privilegio, aunque no es facultativo de las autoridades establecerlo, no habría tenido mayor significación que el de una dádiva improcedente, sino hubiera afectado, como aconteció, a la economía general.

"En efecto, a las conocidas perturbaciones de que se tiene conocimiento, tales como la desordenada forma en que se realizó el servicio del transporte de granos bajo el imperio del ya dicho decreto; las demoras injustificadas en su ejecución —repercusiones éstas muy comunes cuando falta la libertad que crea la competencia y el buen servicio—, se agrega el abuso en los precios de los fletes, frente al cual V. E. debió intervenir reiteradamente con energía y plausible preocupación, intimando, sin buenos resultados a los transportistas, hecho este último que dio lugar al decreto No. 4.804, emanado de vuestro ministerio, enderezado, como lo fue, a la tan reclamada derogación del lesivo régimen monopolista en el ámbito provincial.

"Es obvio, entonces, señor ministro, que el mantenimiento de la libertad en el comercio del transporte de granos, restablecida por el decreto provincial mencionado, constituye no sólo una necesidad, sino también una obligación ineludible de las autoridades".

## El domingo habrá una exhibición de películas sobre temas del agro

Auspiciada por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa se realizará el domingo próximo a las 20, en el salón de San Martín 2628, una exhibición de películas relacionadas con la actividad ganadera, de acuerdo con el siguiente programa: "Cría de ganado para carnes", "Cría de toros de raza en Inglaterra" e "Historia del redpoll".

Este acto es parte del programa vinculado con la exposición que se realiza en el local mencionado sobre la evolución de la colaboración argentina-británica en las tareas agropecuarias.

## Sesionará esta noche el Concejo Deliberante

La tercera sesión del actual período ordinario, realizará esta noche, a partir de las 20 y 30, el Concejo Deliberante.

La mayor parte de los asuntos que figuran en el orden del día, son de poco interés público. El único despacho de importancia se refiere a la autorización solicitada oportunamente por el Departamento Ejecutivo para concertar un empréstito de cien millones de pesos destinados a financiar en parte el plan de obras públicas y equipamiento.

### Presentación de obreros tranviarios

Un grupo de obreros tranviarios —según trascendió— ha hecho una presentación conjunta ante la intendencia y Concejo Deliberante, a fin de que se les permita ingresar en los grupos de componentes que se formarán para las nuevas líneas de ómnibus que suplantarán los tranvías. Ofrecen aportar el 80 % de la indemnización que perciban cuando se produzca el levantamiento de la empresa, para ingresarla como parte del pago de los coches.

## La vacunación contra la poliomielitis ha sido suspendido por ahora

El departamento médico de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), ha resuelto suspender hasta el martes 29 de noviembre la aplicación de la vacuna Salk, como colaboración con las autoridades sanitarias encargadas de la campaña de vacunación antivariólica.

## Estado de los Ríos

| Paraná: | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes | 3.37 | [illegible] | — |
| Posadas | 1.77 | 0.28 | — |
| Paraná | 2.57 | [illegible] | — |
| Rosario | 2.50 | — | 0.11 |
| Iguazú | 14.40 | 2.36 | — |
| Paraguay: | | | |
| Formosa | 4.61 | 0.08 | — |
| Puerto Sta. Fe: | | | |
| Hidrómetro del dique Nº 2 | 2.98 | 0.03 | — |
| Calado máximo admisible: | | | Pies |
| Abajo Paranacito | | | 23,6 |
| Anima Paracao | | | 23,4 |